

**LA JERGA, LENGUAJE COLOQUIAL Y SU INCIDENCIA EN LA COMUNICACIÓN
DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 7° DE LA INSTITUCIÓN CIUDADELA
EDUCATIVA TUMAC DE SAN ANDRÉS DE TUMACO**

**LINA MARÍA CORTÉS BANGUERA
ASLIC YINETH DÁJOME ANGULO
LUISA FERNANDA GUERRERO SOLANO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
SAN ANDRÉS DE TUMACO**

2022

**LA JERGA, LENGUAJE COLOQUIAL Y SU INCIDENCIA EN LA COMUNICACIÓN
DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 7° DE LA INSTITUCIÓN CIUDADELA
EDUCATIVA TUMAC DE SAN ANDRÉS DE TUMACO**

LINA MARÍA CORTÉS BANGUERA

ASLIC YINETH DÁJOME ANGULO

LUISA FERNANDA GUERRERO SOLANO

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Licenciada en Lengua Castellana y Literatura**

Asesor:

Mg. JUSTO WALBERTO ORTIZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

SAN ANDRÉS DE TUMACO

2022

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado son de responsabilidad exclusiva de las autoras”.

Artículo 1ero del acuerdo No 324 del 11 de octubre de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Fecha de sustentación:

Puntaje:

**Lic. GISELA DEL ROSARIO DELGADO
ACHICANOY.
JURADO**

**Mg. CLAUDIO EFRAÍN NAZATE MORA
JURADO**

**DR. NELSON TORRES VEGA
DIRECTOR DE LA FACULTAD**

San Juan de Pasto, Julio de 2022

DEDICATORIA

Este logro se lo dedico primeramente a Dios que quien hace todo posible.

En segundo lugar quiero darles las gracias infinitas a mi madre y a mi padre que siempre han estado presentes apoyándome en todo este proceso; a mis hermanos y hermana que de una u otra manera también han estado siempre.

A todas las personas que de alguna manera hicieron parte de este sueño que hoy culmina satisfactoriamente.

Lina María Cortés Banguera

DEDICATORIA

Dedico este logro principalmente a Dios, por ser el Rey de Reyes, que me ha dado fortaleza para
continuar en este proceso.

A mis padres y demás familiares por su paciencia, amor y sacrificio durante todos estos años.
Agradecer a la Institución Ciudadela Educativa Tumac, por abrimos sus puertas para realizar esta
investigación.

A todas las personas que de alguna manera contribuyeron para que este sueño se hiciera realidad.

Luisa Fernanda Guerrero Solano

DEDICATORIA

Primeramente dedico este logro al Dios eterno por darme la sabiduría para llegar hasta aquí, a mi madre por ser mi apoyo incondicional en este proceso, a mis dos pequeños por ser mi impulso, a mis hermanos y demás familiares que han aportado de alguna u otra forma para alcanzar este objetivo.

Y por último pero no menos importante a mí hermano allá en el cielo, Wilfredo. Lo logramos.

Gracias Dios, gracias mamá.

Aslic Yinet Dájome Angulo

RESUMEN

Este trabajo lleva como objetivo principal el análisis, descripción y compilación del modo particular en que una determinada comunidad estudiantil usa expresiones propias para comunicarse, y de manera relativa usarlas como estrategia didáctica dentro del proceso de aprendizaje. Referente a ello se efectúa un tipo de muestra estratificada donde se eligen únicamente a los estudiantes del grado (7°1) de la jornada diurna de la I.E. Tumac para dicha investigación, se hace uso de técnicas pertenecientes al paradigma cualitativo desde la etnografía que en su mayoría son aportadas por IA tales como: la observación, el taller pedagógico y la entrevista cuyo instrumento de esta técnica es la guía de observación.

Palabras clave: Jerga, lenguaje, coloquial, compilación, comunicación, léxico.

ABSTRACT

This work has as its main objective the analysis, description and compilation of the particular way in which a certain student community uses its own expressions to communicate, and relatively use them as a didactic strategy within the learning process. Regarding is carried out, a type of stratified sample are chosen out where only the students of the grade (7°1) of the day of the Institución Ciudadela Educativa Tumac, for this research, making use of techniques belonging to the qualitative paradigm from ethnography that are mostly provide by IAP such as: observation, the pedagogical workshop and interview whose instrument of this techniques is the observation guide.

Keywords: Jargon, language, colloquial, compilation, communication, lexicon.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. ASPECTOS GENERALES	18
1.1 Tema.....	18
1.2 Título	18
1.3 Descripción del problem	18
1.4 Planteamiento del problema.....	20
1.5 Formulación del problema	21
1.6 Objetivos	21
1.6.1 Objetivo general.	21
1.6.2 Objetivos específicos.....	21
1.7 Justificación.....	22
2. MARCO REFERENCIAL.....	24
2.1 Antecedentes	24
2.1.1 A nivel internacional.	24
2.1.2 A nivel nacional.....	27
2.1.3 A nivel regional.	29
2.2 Marco contextual.....	31
2.2.1 Macrocontexto: El Distrito de San Andrés de Tumaco.....	31
2.2.2 Microcontexto: La Institución Ciudadela Educativa Tumac (ICET).	36
2.3 Marco legal.....	41

2.4 Marco teórico	48
2.4.1 La jerga.	48
2.4.2 Lenguaje.	49
2.4.2.1 Lenguaje juvenil.....	53
2.4.3 Lengua, lenguaje y habla.	61
2.4.4 ¿Qué es el dialecto?	¡Error! Marcador no definido.
2.5 Diseño Metodológico	63
2.5.1 Tipo de investigación: cualitativa.	63
2.5.2 Enfoque crítico-social.....	64
2.5.3 Método: investigación acción participativa (IAP).....	65
2.5.4 Población y muestra.....	66
2.5.4.1 Población.....	66
2.5.4.2 Muestra.	66
2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	66
2.6.1 La observación.....	67
2.6.2 Taller pedagógico.	68
2.6.3 Entrevista.	70
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	73
3.1 Título.....	73
3.2 Presentación de la propuesta	73
3.3 Objetivos	74
3.3.1 Objetivo general.	74
3.3.2 Objetivos específicos.....	74

3.4 Justificación.....	75
3.5 Actividades de la propuesta.....	77
3.6 Descripción de actividades de la propuesta.....	80
CONCLUSIONES	93
RECOMENDACIONES.....	95
REFERENCIAS.....	95
ANEXOS	102

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Límites del municipio de San Andrés de Tumaco.....	33
Figura 2. Zona urbana del municipio de Tumaco	33

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Guía de observación	102
Anexo B. Taller Guía para estudiantes	103
Anexo C. Guía de entrevista a estudiantes.....	104

INTRODUCCIÓN

Es interesante analizar el desarrollo e influencia que ha tenido la jerga dentro de la población estudiantil, tanto, que se ha convertido en un aspecto propio del lenguaje hablado; por tal razón es cada vez más difícil comprender las formas en las que los jóvenes la utilizan para comunicarse.

Este trabajo describe por medio de la interacción, recolección de datos y análisis de los mismos, la utilidad del habla juvenil de los estudiantes de la I.E. Tumac del grado 7°, quienes han dejado de lado la importancia de utilizar adecuadamente el lenguaje convencional, y optan por usar sus propios códigos, conceptos y simbolizaciones, los cuales han establecido dentro de su entorno, transmitiéndolos de unos a otros, cada vez con más amplitud y fuerza.

Por lo expuesto anteriormente, es importante resaltar que, a causa de la influencia de agentes externos, la lengua y el habla han sufrido transformaciones que dejan como resultado distintas maneras de expresión donde los tecnolectos, abreviaciones y las jergas han desarraigado el uso correcto de las palabras; Es por ello que este trabajo va encaminado a la descripción cualitativa de dichas palabras y de esta forma, delimitar el nivel de influencia que tienen frente a la comunicación de esta población.

Para lograr lo anterior, este trabajo se ha organizado en cuatro capítulos:

El primer capítulo, describe todo el aspecto general del proyecto de grado, partiendo del problema de investigación que surgió del acercamiento a la realidad, aquí se exponen el objetivo general y los objetivos específicos que orientarán el desarrollo de la investigación, se explican las razones que justifican la realización del proyecto, e incluye los beneficios de su ejecución, así como la relevancia e interés para el campo educativo y se resaltan la importancia, utilidad, novedad, así como los beneficios que brinda este estudio.

Después, se presenta el capítulo dos que es el marco de referencia que muestra los antecedentes encontrados sobre el tema, los aportes conceptuales que definen la temática, y permiten comprender el problema de investigación, tales como: el concepto de jerga, la jerga juvenil, el lenguaje, el habla, la relación entre el lenguaje y la comunicación, etc., que sustentan los elementos del problema y los objetivos de investigación.

El capítulo tercero da cuenta del marco metodológico, donde se describe el paradigma, enfoque y tipo de investigación, la unidad de análisis y de trabajo, los instrumentos y técnicas para la recolección de información.

El capítulo cuarto describe la propuesta para ser desarrollada, con el fin de encontrar alternativas de solución a la problemática acerca de la competencia comunicativa, afectada por el lenguaje oral defectuoso y jergas en la expresión oral.

Finalmente, se encuentra la bibliografía y los anexos donde se presentan las técnicas e instrumentos que apoyarán la realización de la recolección de la información y el desarrollo del trabajo.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Tema

Dialectología.

1.2 Título

“La Jerga, el lenguaje coloquial y su incidencia en la comunicación de los estudiantes de grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac de San Andrés de Tumaco”.

1.3 Descripción del problema

El lenguaje coloquial es sumamente importante para la población de adolescentes, este les sirve como el método más eficaz e inmediato para comunicarse, cuando la cercanía y el ambiente se los permite. En muchas ocasiones el léxico une a los jóvenes, les da un sentido de pertenencia a sus grupos de amigos, que nace en respuesta a su rebeldía por la etapa en que se encuentran y debido al rechazo hacia la imposición del mundo de los adultos. Esta actitud se refleja en aspectos tales como el lenguaje propio que los distingue de otros grupos sociales.

En el distrito de Tumaco, este fenómeno no es la excepción; puesto que en la Institución Ciudadela Educativa Tumac, es común escuchar relatos, acerca de un grupo de jóvenes que se autodenominan “la nueva generación”, que se caracterizan por haber nacido en medio de grandes cambios tecnológicos, además, por utilizar diferentes formas del lenguaje, para expresar sus pensamientos y para comunicarse entre sí.

En el aula de grado 7° se encuentran estudiantes de este grupo, provenientes de la zona rural en donde la migración del campo a la ciudad trae distintas palabras que se han arraigado en esta comunidad de jóvenes hablantes y que afecta el uso adecuado de la lengua, causando en las personas que los escuchan cierto desconcierto porque desconocen el significado de algunos términos que utilizan, dado que son propias de las regiones de donde ellos vienen y no son del

dominio público.

Se presenta una confusión en cuanto al significado de las palabras; en la comunicación, estas expresiones obstaculizan en algunas ocasiones, la convivencia, y el rendimiento académico de estos estudiantes, por la interpretación de significados errados, que hacen los docentes, frente a algunas de los vocablos utilizados, lo cual hace que la comprensión de los mensajes se distorsione, y no se le dé el significado que tiene cada término en el contexto.

Estos estudiantes integrantes de los “la nueva generación”, utilizan las jergas, donde se ha evidenciado que tienen una manera muy particular para comunicarse. En esta etapa los jóvenes apenas empiezan a entender los cambios de niño a adolescente y, ya sea por moda o por la necesidad de expresar sus pensamientos, tienden a incorporar nuevas palabras al vocabulario antes conocido, añadiendo un significado que para ellos funciona bastante bien y se entienden entre sí. Como estos chicos ya han logrado una unión de grupo, alcanzando una mayor identificación entre ellos, integrando una especie de comunidad lingüística, se juntan en los recreos, mantienen en grupos cerrados, los demás compañeros los siguen para verlos conversar y, entonces, al escucharlos se admiran del lenguaje y gestos que utilizan. Sin embargo, como todo es tan rápido y cambiante en la etapa de la adolescencia, el lenguaje de ellos poco a poco, también se ve afectado y muchas palabras o frases son constantemente modificadas o sustituidas por otras.

De igual manera, es preciso señalar que uno de los factores que incide en el comportamiento lingüístico de estos adolescentes, por un lado, se debe al grado de integración y cercanía que manejan con el contexto social en el que conviven (casi todos son del sector del Barrio Ciudadela) y, por otro, a las relaciones que mantienen con los medios tecnológicos, todos tienen celular y son frecuentes visitantes de la sala de informática. Así mismo, los más grandes ya se

ven en grupos, estilo “pandillas” o se juntan con individuos considerados “peligrosos” en el sector, de ahí que también tienen cierta similitud en la jerga o terminología que ellos utilizan.

Este trabajo investigativo permite hacer una mirada sobre la jerga y el lenguaje coloquial de estos estudiantes y la manera en que las construyen; puesto que, así se podrá entender, no solo como una creación de términos que utiliza cierto grupo, sino que dará la oportunidad de mostrarla como un instrumento para la socialización entre las personas que va ganando espacio y valor con el paso del tiempo.

1.4 Planteamiento del problema

El lenguaje se encuentra en constante cambio a través del tiempo, esto debido a muchos factores: sociales, culturales, políticos y económicos que, de una u otra manera, influyen para que estas transformaciones se den; es decir, que los discursos siempre van a cambiar de una generación a otra. En este sentido, la edad es un componente muy importante, por ejemplo: es evidente que debido a las diferencias de edades entre los docentes y los alumnos se presenten ciertos roces y conflictos en la comunicación, puesto que las palabras que utilizan los estudiantes muestran diferencias respecto a las empleadas por los educadores. Se puede decir que esto se debe al nivel de formación que poseen los docentes, empleando un lenguaje más académico, mientras que los alumnos se expresan de manera más coloquial.

De igual manera, la diferencia y el problema que se presenta en cuanto a la comunicación entre estos jóvenes, es el contexto que maneja cada grupo social; debido a que cada uno modifica la lengua de acuerdo a las necesidades y circunstancias en que se mueven. Los problemas que se encuentran fuera del aula de clases, son expresiones de modificación de significados. Pues, el lenguaje empleado por los jóvenes fuera del colegio es informal, pero estas maneras particulares de hablar son llevadas hasta los salones de clase, creando un lenguaje a base

de expresiones y términos que tienen significados con un sistema de interpretación propio y, que a veces interfiere en la comprensión de los aprendizajes y en el desempeño académico, sobre todo en la lectura y escritura.

Es el caso del aula de grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac, donde en efecto el uso de estos códigos han generado cierta influencia en el ámbito social y cultural, construyendo una diversidad de conceptos “nuevos” que se apropian de la comunidad. De ahí el interés de este estudio, por identificar la forma como se construye esta jerga y la incidencia en la comunicación, tanto oral como escrita de esta comunidad de hablantes.

1.5 Formulación del problema

¿Cómo inciden las manifestaciones de las jergas y el lenguaje coloquial en la comunicación de los estudiantes de grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac, de San Andrés de Tumaco?

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general.

Analizar la incidencia de la jerga y el lenguaje coloquial en la comunicación de los estudiantes del grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac.

1.6.2 Objetivos específicos.

- Describir las características lingüísticas de los alumnos del grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac.
- Caracterizar la comunicación oral que imparten los estudiantes de grado 7° desde el lenguaje formal para apreciar su sentido y significado.
- Interpretar las jergas en la comunicación oral y escrita de los alumnos del grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac.

1.7 Justificación

Se ha evidenciado que los niños de grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac, utilizan ciertas palabras para comunicarse entre sí, que son desconocidas para personas que no están dentro de esa colectividad, hecho que se hace **interesante** para un grupo de estudiantes de Licenciatura en Lengua castellana, que como investigadoras, pretenden indagar lo que sucede en este sentido, de manera, que permita hacer registros de los significados de dichas expresiones, entendiendo la importancia que tienen para quienes las utilizan; además, la forma cómo surgieron y de qué manera se incluyeron en el vocabulario ya establecido.

De igual manera, este estudio es **importante para la Universidad**, al considerar la jerga desde la sociolingüística, como un espacio en el cual se generan relaciones lingüísticas entre personas interesadas en un mismo grupo social, posibilitando que a partir del **Programa de Licenciatura en Lengua Castellana**, adquieran las herramientas necesarias, para considerar y aplicar el lenguaje como un código que siempre está abierto a modificaciones y transformaciones constantes, y clasificadas dentro de lo que Montes y Halliday (1986) , denominan “*variaciones lingüísticas del lenguaje*”. Es decir, referente a los diferentes cambios que sufre la lengua por sus orígenes ya sean regionales, de género o del nivel social o cultural. (p.117)

Así mismo, a partir de esta investigación, se logrará que los futuros licenciados logren dos cosas muy importantes: primero, generar un aporte tanto en el ámbito social como pedagógico a través de las jergas utilizadas por los jóvenes y ayudarles a fortalecer su identidad, analizando de qué manera estas expresiones influyen dentro del proceso comunicativo, de esta forma se pueden crear estrategias que permitan el desarrollo de la comunicación, sobre todo, en los niños de

recursos más bajos, puesto que son los que conforman esta comunidad de hablantes. De manera, que sea pertinente enseñarles el lenguaje apropiado por medio de sus jergas.

Lo segundo, sería sensibilizar a los estudiantes sobre el discurso oral y escrito. Sin embargo, es necesario aclarar que lo que menos se pretende con este proyecto es quitar las jergas del lenguaje utilizadas por estos chicos ya que, estas hacen parte de su identidad; al contrario se busca realizar un inventario de todas estas expresiones, y por medio de ellas, fortalecer indirectamente al lenguaje académico, de este modo obtener un vocabulario más amplio que pueda ser empleado en distintos contextos.

Las situaciones anteriores, también serán de importancia para la comunidad educativa de esta institución, una vez que se logre ver las jergas como parte fundamental de la personalidad y de la identidad de los hablantes, más aún de los del Pacífico colombiano. Por su parte, Tumaco también se verá **beneficiado**, como un territorio lleno de un sinnúmero de jergas, en los barrios donde se localizan las instituciones educativas, encontrará expresiones con sus significados que enriquecerán el proyecto del Área de Lengua Castellana y Literatura.

Además de lo anterior, los mayores beneficiados serán los estudiantes del grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac; puesto que a este plantel asisten niños de diferentes barrios y esto hace que haya una variedad de jergas, por estar ubicada en una de las comunas más grandes del municipio. Entendiendo que se origina una gran cantidad de variantes y diferentes formas de expresión.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

La jerga estudiantil, caracterizada por la naturaleza cambiante del colectivo que la utiliza, ha sido objeto de estudio, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XX. Existen diferentes trabajos de investigación y estudios que se han realizado sobre el tema. Cabe aclarar que son centrados en distintos espacios, contextos y con objetivos diferentes a este; no obstante, en ellos se encuentran bases que pueden dar pautas para llevar a cabo este estudio.

Dichos trabajos, son valiosos y de gran relevancia, en el plano internacional, nacional, y regional, porque aportan ideas, conceptos y pensamientos que pueden analizarse y desde ahí fortalecer la comprensión del tema:

2.1.1 A nivel internacional.

Es relevante el trabajo de Suárez Reyes (2010): “Etnoeducación: Tradición oral y Habla en el Pacífico colombiano”. XIV encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Congreso internacional. Santiago de Compostela, España, donde se plantea que el aspecto más característico del hablante del Pacífico es el dialecto, en el que “sobresalen muchas especificidades desde los diferentes puntos de vista de la variación lingüística, partiendo de los léxicos-semántica hasta las morfosintácticas y fonético-fonológico entre otras que se reflejan lentamente marginales...” De igual manera, plantea que las tradiciones orales afropacíficas son solamente un pretexto para mostrar el movimiento rural - urbano de la cultura afrocolombiana que se hacen ver y se sienten con cada uno de sus cambios a nivel y exógenos expresados a través de la tradición oral y su paso al texto escrito en prosa, o en verso como un elemento importante de la presencia negra en la región que, poco a poco, se nacionaliza en Colombia y se irradia internacionalmente por el mundo entero.

Para este estudio, es un valioso aporte ver cómo la jerga y la tradición oral afrocolombiana expresada en los poemas, en los versos, en los dichos, refranes y en las coplas recopiladas, en las adivinanzas, etc., en su momento dan cuenta que la cultura afrocolombiana es transportada de afro a afro e inclusive a otros grupos étnicos y además logra cubrirlos de la idiosincrasia del pueblo negro, en su día a día, que caracteriza a la diáspora africana al interior de la diversidad nacional e internacional.

Otro estudio importante es el realizado por Vásquez Espinoza (2008), titulado: “La lengua de las barras bravas”, en su trabajo de grado para optar al título de Magister en Lingüística, de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Este trabajo es el resultado de una reflexión sobre la caracterización de la Lengua que ha surgido como efecto de la composición social y la interacción de los hablantes del grupo de las Barras Bravas. En ese sentido, la cosmovisión de su realidad está estrechamente ligada a su léxico, que se constituye en un tipo de lengua secreta que cumple funciones, tales como las de la comunicación y la simbólica. El objetivo es caracterizar el léxico desde un punto de vista formal y funcional y postular su formación a través de diferentes mecanismos lingüísticos y en muchos casos identificar las fuentes de su procedencia.

El Enfoque en la terminología, definida como un conjunto de términos propios de un dominio de conocimiento, en este caso de las barras bravas, es claramente lingüístico, ya que dichos términos son concebidos como unidades de una lengua, constituida mediante las propiedades de las lenguas naturales, por lo que dichos procesos son analizados y explicados por una teoría del lenguaje, en parte por la Teoría Generativa, a través de la simbología que tiene la metáfora.

Para este trabajo es relevante, porque aporta elementos valiosos que permiten entender que, así como la lengua de las barras bravas, es un código lingüístico desarrollado por la necesidad de

sus hablantes de construir un sistema de comunicación que les permita expresar la cosmovisión de su propia realidad, además de ser el principal vehículo en la unidad del grupo. Así mismo, es posible comprender qué cohesiona y da unidad al grupo de “la nueva generación” de grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac, desde las dos funciones básicas de la lengua: la de comunicación y la simbólica. La primera, está relacionada con la interacción de sus hablantes, debido al carácter secreto que presenta; y, la segunda que se desarrolla para que los miembros del grupo reconstruyan su realidad a partir del léxico formado y sobre todo, logren la simbolización de una identidad colectiva.

De igual manera, el estudio realizado por Arana (2011), en su tesis de grado, titulada: “Argot del hampa en el penal de varones, San Pedro de San Juan de Lurigancho”, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para obtener el título de Licenciatura en Lingüística, Lima, Perú. En la cual señala entre sus conclusiones que:

El repertorio léxico particular que define y caracteriza a estas personas adquiere carácter funcional, en la medida en que permite el establecimiento de una marca social particular a través de la modificación del léxico. Esta tesis toma como punto de partida una serie de problemas identificados en dicho tema, el léxico delincencial, desde los primeros intentos por delimitarlo.

Igualmente, para esta investigación es notable porque amplía el significado de los términos jerga y argot; diferenciándolos a fin de comprender el sentido y contexto en el que ambos son utilizados. De tal manera, que, si se emplean los términos jerga y argot indistintamente, casi al nivel de sinónimos, puede ser riesgoso. En segundo lugar, abordar el fenómeno del léxico hampesco desde la perspectiva de la semántica estructural para comprender a cabalidad, ya que, en nuestro medio, se adolece de pesquisas que evalúen el comportamiento de esta recopilación particular, desde una perspectiva propiamente lingüística.

2.1.2 A nivel nacional.

El trabajo de grado titulado: “Un breve análisis sociolingüístico de la jerga empleada por los estudiantes del grado 7° de la Institución Educativa Miguel Antonio Caro - Jornada Nocturna”, de Quiroga (2010), de la Universidad Libre; en el cual de manera sucinta pretende dar cuenta de las expresiones verbales de algunos jóvenes en el contexto escolar, encaminando el ejercicio investigativo ayudada por algunos conceptos de la sociolingüística, para el análisis de las variables sociales y su incidencia en las expresiones lingüísticas de esta comunidad de habla.

Este estudio concluyó que constantemente dichos estudiantes están innovando su Vocabulario ya sea en reuniones y conversaciones cotidianas, tanto en la escuela como en ámbitos familiares. Lo que implicó dar cuenta de una serie de fenómenos lingüísticos como la re-semantización, empleo de neologismos y préstamos lingüísticos entre otros. Y, que ante este panorama tan rico en producción lingüística, ve a la escuela como la institución llamada a direccionar en sus estudiantes el uso académico de la lengua materna.

Lo anterior es relevante dentro de esta investigación, tanto que, da a conocer esa variedad sociolingüística en la jerga juvenil y cómo a través del accionar del docente es que se deben plantear alternativas para concientizar a los estudiantes de los diversos contextos comunicativos y su producción tanto oral, como escrita en relación con una comunicación adecuada.

También merece especial mención, el trabajo de grado de Reina (2008), titulado: “Configuración de la jerga de los estudiantes de la licenciatura en lenguas modernas de la Pontificia Universidad Javeriana, desde una perspectiva sociolingüística”, para optar al título de Licenciada en Lenguas Modernas, la cual a través de los campos semánticos aplicados, por medio de cuestionarios, mostraron a grandes rasgos las situaciones, espacios, personas involucradas en un contexto como es el universitario; donde se examina el nivel de conocimiento

de la jerga estudiantil que tienen los estudiantes de tercer a décimo semestre, teniendo en cuenta la influencia de las variables género y semestre sobre la misma; Así, se busca comprobar si los estudiantes de la Licenciatura incluyen y hacen uso de préstamos lingüísticos al emplear la jerga. Del mismo modo, se hizo un análisis sociolingüístico de las voces arrojadas en la muestra. Los resultados muestran que dentro de la configuración de la jerga estudiantil aparecen varios fenómenos tales como la creación de léxico a partir de una situación específica de los estudiantes, la múltiple valoración de lexías, la relexificación, el uso de préstamos y la influencia del idioma inglés en la estructuración de la jerga, entre otros.

Por tanto, este estudio es muy significativo, ya que aporta elementos, para entender algunos aspectos: en primer lugar, qué incidencia tiene el grado de escolaridad en que se encuentran los sujetos de este estudio, para la construcción de la jerga. En segundo lugar, si el género es factor importante en la configuración de la misma, y en tercer lugar, cómo son considerados los préstamos lingüísticos (términos y expresiones) de otros lugares, personas o idiomas y qué importancia tienen en la estructuración de la jerga.

Finalmente, es sobresaliente a nivel nacional, el trabajo de Jaramillo (2013), en su trabajo de grado: “Aspectos sociolingüísticos de la jerga del Ejército de Colombia” de la Universidad Tecnológica de Pereira, para optar al título de Licenciado en Español y Literatura, en la cual concluye que a medida que la población de hablantes de las diferentes lenguas, crece; éstas sufren fenómenos de mutación cada vez más complejos o estructurados, es evidente que dichos fenómenos no han sido trazados por variantes como el prestigio o la imposición lingüística; los cambios suelen producirse de manera espontánea y lejana a una observación gradual del fenómeno.

Por ello, es importante saber que existen diversos enfoques de la palabra jerga, con lo cual se comprende que tengan diferentes significados y ayudan a ampliar el horizonte de significaciones que puede tener en la comunidad de estudiantes de “la nueva generación”, que se constituye en un colectivo que se integra en torno a una jerga propia, con base en símbolos y significados específicos; lo cual es necesario para ampliar la capacidad de aceptación y convivencia con las diferencias de orden funcional y a veces estructural que se dan en distintos grupos poblacionales de diverso origen: ya sea social, económico, cultural, etc.

2.1.3 A nivel regional.

Es relevante el trabajo de grado de Morillo (2012) titulada: “la incidencia de la comunicación escolar en el desarrollo del discurso oral de los estudiantes de grado 4^o1 de la Institución Educativa Ciudad de Pasto, Sede Miraflores”, de la Universidad de Nariño, Facultad de Humanidades, Licenciatura en Lengua Castellana e Inglés. San Juan de Pasto, Nariño, en el cual concluye que la esencia y existencia de la comunicación son los discursos orales; a raíz de esto se determinan las limitaciones y dificultades a la hora de comprender el papel de la comunicación escolar como elemento importante en la construcción del aprendizaje conjunto. También sostiene que hay necesidad de dejar las posturas rígidas del docente en la enseñanza, y se debe fortalecer la competencia discursiva-oral, como también permitir espacios críticos y significativos, donde el lenguaje tome diversas connotaciones, que son los aspectos ideológicos que forman parte de un conocimiento en formación y que caracterizan la identidad del estudiante.

Dentro de esta investigación, nos permite ver la problemática que existe actualmente en las aulas de clase, de corte educación primaria, alrededor de la elaboración del discurso oral y el

proceso comunicativo como tal. Ayuda al verdadero objetivo de la comunicación que es enseñar a comunicarse, por lo que brinda elementos para implementar el discurso oral con un nuevo tratamiento pedagógico y experimental dentro del aula de clases, permitiendo el uso de los discursos orales de los estudiantes, donde el maestro deje de considerarlos recipientes vacíos, listos para llenar y tome de ellos lo que tienen para dar en materia comunicativa.

También es de importancia el trabajo de grado de Mora y Vallejo (2015), titulado: “El argot juvenil y su influencia comunicacional en la didáctica de la lengua en los estudiantes de grado 11°1 de la IEM Centro de Integración Popular”, de la Universidad de Nariño, Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, de San Juan de Pasto, en el cual describen el argot juvenil de estos jóvenes, que son una muestra representativa de la generación juvenil actual, quienes se caracterizan por jugar libremente con los elementos de la lengua, transformándola y mostrando su dinamismo. Dando a conocer que el fenómeno expuesto, es propio de la edad de los hablantes, el género masculino es el que predomina, la estratificación social a la cual pertenecen provoca cambios sociales y lingüísticos, del mismo modo, la música, las redes sociales, y la influencia de los medios de comunicación; son factores que influyen en la adquisición de un nuevo lenguaje.

Es de suma importancia porque permite encontrar elementos para entender los cambios de códigos, cambios semánticos y significaciones en la jerga de los sujetos de este estudio. Así mismo, brinda aportes valiosos para encontrar los factores que influyen en la adquisición de este nuevo lenguaje, la importancia y significados que tiene para ellos. De igual manera, da luces para el diseño de una propuesta innovadora, basada en un diccionario de éstos términos que permita utilizarla como una guía para enseñar clases de Lengua Castellana, a partir de la jerga y el discurso oral y fortalecer la competencia comunicativa de éstos jóvenes.

Es a su vez, de gran trascendencia el trabajo de Escobar y Patiño (2015), titulada: “El Lenguaje nariñense como estrategia didáctica para promover la creación de cuentos en los estudiantes de grado 4º de la I.E. M. Ciudad de Pasto”, de la Universidad de Nariño, Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, de San Juan de Pasto, en la cual muestran que ante las problemáticas visualizadas en el aula de clases, con relación a las debilidades en cuanto a la creación literaria y la insuficiente presencia de estrategias didácticas que encaminaran a los estudiantes al desarrollo de un proceso creativo literario, así como ante el desuso del dialecto regional, considerado, una muestra del desconocimiento de las raíces propias del lenguaje nariñense; nada mejor que proponer estrategias didácticas pertinentes que a la vez motiven a los estudiantes, los incentiven a que creen sus propios cuentos con el empleo del dialecto nariñense, que luego se recopilaron en una cartilla.

Esta investigación es de gran innovación porque brinda estrategias didácticas para ser implementadas en el aula de clases, con base en la jerga de los estudiantes, motivándolos a crear sus obras literarias, a partir del discurso oral y la jerga que manejan, conocen y les llaman la atención.

2.2 Marco contextual

2.2.1 Macrocontexto: El Distrito de San Andrés de Tumaco.

Por datos suministrados por la Oficina de Planeación de la Alcaldía Distrital de Tumaco, fue posible averiguar que:

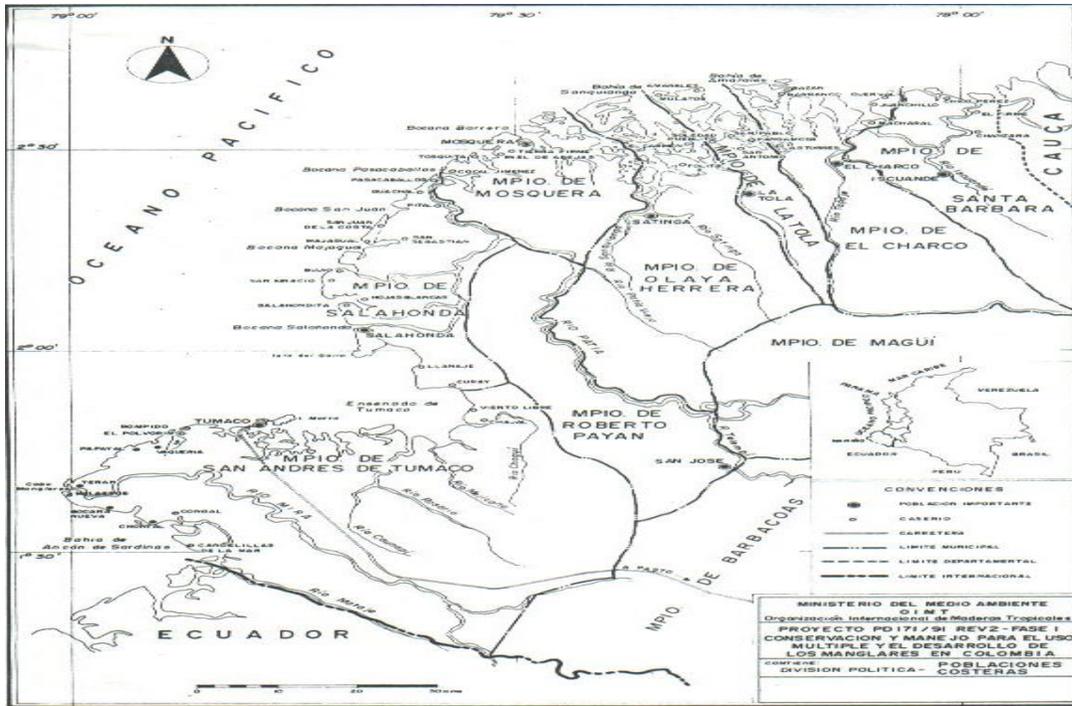
El Distrito de San Andrés de Tumaco, está ubicado en el sur – occidente del Departamento de Nariño, también se ubica a la margen derecha del Océano Pacífico y limita así: Por el Norte con el municipio de Mosquera, desde la Bocana de Pasacaballos hasta la palizada, en los remolinos

grandes del Río Patía; por el Sur; con la República del Ecuador, partiendo desde la Bocana del Río Mataje hasta el punto marcado con un mojón o señal; por el Oriente con el municipio de Roberto Payán, Barbacoas y Ricaurte; por el Occidente con el municipio de Francisco Pizarro y el Océano Pacífico hasta la Bocana del Río Mataje en Ancón de Sardinas (ver figura 1).

A comienzos del siglo XX, la zona urbana del municipio de Tumaco era un pequeño pueblo donde la mayoría de sus viviendas se encontraban ubicadas en los alrededores del parque Colón. Con el pasar de los tiempos se fue extendiendo con la llegada de personas provenientes de Barbacoas y diferentes ríos que desembocan en el Océano Pacífico como el Río Mira, el Río Chagüí, el Río Mejicano, el Río Patía y otros municipios y veredas cercanas.

Presenta una temperatura aproximada de 28° C, la cual desciende hasta 16°C, considerado como ardiente y húmedo. El régimen de lluvias es moderado y presenta precipitación anual hasta de 2.531 mm.

Tiene una extensión territorial de 3.760 Km² los cuales representan un 11% del Departamento, aproximadamente. Tiene una altura de 2 metros sobre el nivel del mar. La bahía de Tumaco comprendida entre Punta del Cocal hasta Punta de Cascajal, forma el archipiélago del mismo nombre; integrado por las islas de Tumaco, La Viciosa y el Morro hoy unidas por un moderno puente (ver figura No. 2).



55

Figura 1. Límites del municipio de San Andrés de Tumaco

Fuente: Oficina de Planeación Distrital

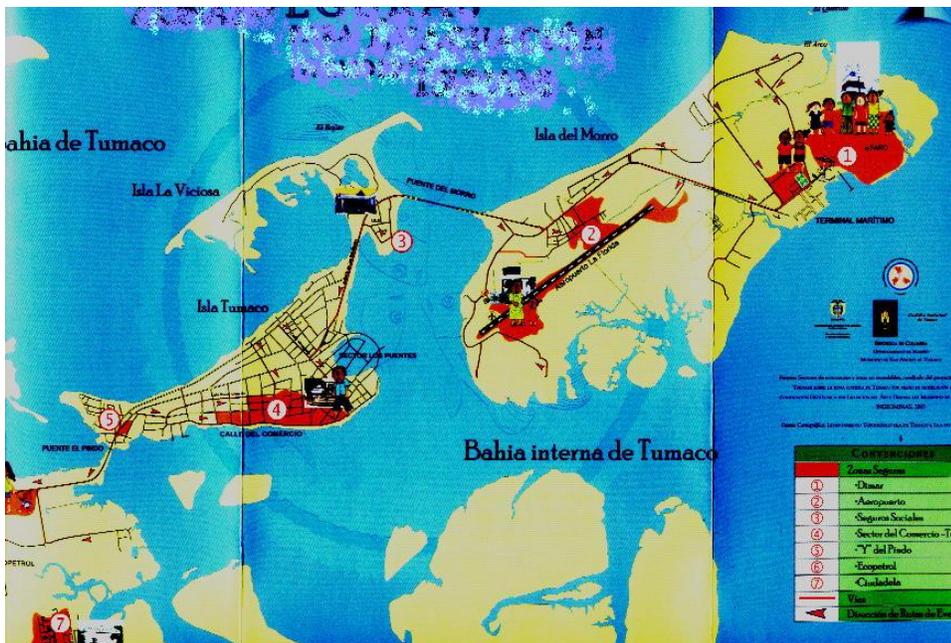


Figura 2. Zona urbana del municipio de Tumaco

Fuente: Oficina de Planeación Distrital

Según estadísticas del DANE en 2017 el municipio de Tumaco contaba con 215.674 habitantes aproximadamente, de los cuales las mujeres eran 56.885 y los hombres 58.789. (Proyección oficina de Planeación Distrital) La población urbana es de 110.800 (52%) y la población rural de 70.967 (48%). Su composición étnica es del 95% negra, 30% mestiza y 2% indígena.

En cuanto al aspecto religioso, hasta el año 1984, los auxilios religiosos, eran eventuales. En el campo católico sólo existía un pequeño rancho, donde los sacerdotes que arribaban a este puerto celebraban sus oficios religiosos, la aceptación de la libertad de culto ha permitido que lleguen a partir del año 1925, otras sectas cristianas como: la Alianza Cristiana, los Testigos de Jehová, Jesús solo, Pentecostales unidos, Pentecostales trinitarios, adventistas, Mita en Aarón y otros.

Las principales actividades económicas las constituyen, el comercio, la agricultura, la pesca, la explotación de madera y en pequeña escala la minería. Los índices de infraestructura en el municipio señalan que:

- El 77,41% de la población no tiene atención en servicios básicos
- El 31,12% accede al servicio de acueducto y en muy malas condiciones
- Tan solo el 4,42% tiene el servicio de alcantarillado, construido por ellos mismos, con salida al mar.

Con respecto a la educación, los mandatarios tratan de fortalecer la capacidad de planificación educativa, aumentar la cobertura y mejorar la calidad de educación en todos los niveles en el municipio.

En el aspecto cultural del municipio de San Andrés de Tumaco, predomina las tradiciones ancestrales, tales como: su folclor, la danza, la música y sus deliciosos platos típicos.

Las agrupaciones culturales del municipio, se preocupan por la investigación y la organización de eventos culturales y artísticos, como los carnavales del fuego, el cual es organizado, donde se muestra la riqueza cultural arqueológica y etnográfica como también las expresiones artísticas y culturales (danza, música, etc.).

Tumaco cuenta con una variedad gastronómica como: el pusandao de carne serrana y pollo, el encocao de pescado, encocaos de camarón, de jaiba, cebiches de concha y de camarón, arroz a la marinera, sudado de conejo, tapao de carne serrana, sudado de venado, atollado de jaiba, sopa de almeja, sancocho de bagre, entre otros.

Se cuenta, además con un trabajo extraordinario en artesanías, en obras realizadas en orfebrería, filigranas en todos los estilos, anillos, pulseras, cadenas y otros, en oro y plata.

En cuanto al contexto político, es igual al nacional, no es muy halagador su estado, porque su sistema gubernativo está lleno de corrupción y de conflictos generados por grupos insurgentes y fuerzas armadas al margen de la ley; de allí que el municipio no ha contado con dirigentes que trabajen por el bien común de la sociedad tumaqueña” (p. 2 - 15)

Según el sacerdote católico José María Garrido, estima la fundación de Tumaco fue el 30 de noviembre de 1640; esta fecha se considera la oficial y se honra para efectos conmemorativos, como el cumpleaños del municipio. En 1861, Tumaco, fue elevado a la categoría de ciudad por el presidente Tomás Cipriano de Mosquera.

Por otro lado, Tumaco posee un aeropuerto de mediano tamaño, llamado La Florida, ubicado a 4 kms del centro del municipio, tiene una carretera pavimentada de aproximadamente 300 kms conocida como la vía al mar, que une a Tumaco con San Juan de Pasto, la capital del Departamento. Esta carretera comunica la Costa y la Sierra; une Tumaco, Llorente, Junín,

Túquerres y San Juan de Pasto. Además, existe un proyecto que busca unir las costas de Colombia y Ecuador a través de la carretera Candelillas - Mataje.

Se considera a Tumaco como el segundo puerto sobre el Pacífico en Colombia, después de Buenaventura. El transporte marítimo es la vía principal para moverse hacia municipios vecinos en el litoral Pacífico, como Francisco Pizarro y Olaya Herrera.

En cuanto a educación, el municipio, según la Secretaría de Educación Municipal, cuenta con 65 establecimientos educativos estatales, 13 de ellos en el casco urbano. El Ministerio de Educación Nacional reconoce un 6,18% de cobertura en educación superior. Rosales Escarria, sin embargo, afirma que Tumaco tiene un 60% de analfabetismo, la mayor tasa en el Pacífico colombiano.

Uno de los principales renglones de la economía de la región es la pesca artesanal. El cultivo del camarón es uno de sus fuertes. El cacao es aprovechado entre la población campesina; otro producto es la palma africana y la comercialización de aceite crudo de palma, sembrada y cosechada en la zona rural. A su vez el turismo ha ganado importantes lugares en la economía del municipio, las playas de El Morro, Bocagrande y El Bajito cada día atraen visitantes nacionales y extranjeros. Tumaco es también el principal puerto petrolero colombiano sobre el Océano Pacífico, y el segundo a nivel nacional, después de Coveñas.

2.2.2 Mesocontexto: La Institución Ciudadela Educativa Tumac (ICET).

Al consultar el PEI (1994) de la Institución Ciudadela Educativa Tumac, se encuentra que:

La Institución educativa Ciudadela Mixta Tumac, se encuentra ubicada en el municipio de San Andrés de Tumaco, barrio ciudadela, el cual colinda, por el Norte con la calle 31 vía principal adoquinada; por el Sur con la vía vehicular calle 32A (terrenos de INURBE); al Oriente

con zonas destinadas para el deporte (cancha de fútbol) y al Occidente con la carrera 36 vía vehicular y la Universidad de Nariño.

Esta Institución es de carácter oficial, fundada para contribuir con la familia, el Estado, y la sociedad, en la delicada labor de educar y formar a los niños, jóvenes y adultos bajo unos principios de responsabilidad, respeto, amor y justicia; buscando con ello respetar la convivencia y luchar por un proyecto de vida digna, coherente con los componentes del PEI cumpliendo a cabalidad con los elementos prescritos en el Manual de Convivencia.

Se inició en el año 1978, cuando los habitantes del barrio Bajito Tumac, mirando la necesidad de una escuela en el sector ante el creciente número de niños en edad escolar, por fuera del sistema, se organizaron y fundaron una escuela, dándole el nombre de escuela Mixta Tumac en homenaje a los primeros pobladores de la isla nativa de la cultura Tumac.

En 1994, el 16 de mayo, el gobierno colombiano a través del INURBE, diseñó un plan para reubicar las familias que se encontraban en el sector de bajamar y ser ubicados en un sector del continente; el proyecto fue presentado a una Comisión de la comunidad europea, para lograr su apoyo y financiación, en el mismo año el convenio fue firmado y se denominó “PROYECTO ALA 93/51”.

En el componente social se contempló el traslado de la escuela Mixta Tumac, para prestar el servicio educativo a los niños y jóvenes de las familias reubicadas.

Poco a poco y en cumplimiento de la Ley 115 de 1994, viendo la cantidad de niños en edad escolar por fuera del sistema educativo, y que día a día se iba incrementando, se implementaron los grados de la educación básica secundaria. Posteriormente, en virtud de la Ley 775, los establecimientos educativos, mediante la Resolución 4075 del 27 de diciembre del año 2.000, se convierten en Centros e Instituciones educativas.

En cuanto a la **gestión administrativa y financiera**, la Institución ha venido presentando un progreso notable a partir de 1994, debido a las acciones realizadas por el rector de la misma, los cuales se diseñan y se canalizan, mediante los proyectos presentados por algunas ONGs, tales como: Plan Internacional y Global Humanitaria, además de los aportes recibidos por la administración municipal.

A través este medio, se realiza el total cerramiento de la Institución con un aporte por parte de la Alcaldía Municipal de \$ 147.000.000 (millones) y de \$202.000.000 (millones) por parte de Plan Internacional.

En varios aspectos, la estrategia administrativa es clara y coherente con el PEI, se desarrolla atendiendo a las necesidades prioritarias de la institución y las unidades de la estructura administrativa funcionan de manera relacionada.

En la **gestión directiva**, se realizan acciones tendientes a lograr mejor organización de la institución: existen los fondos de servicio de inversión, se está definiendo e implementando una estrategia que permite direccionar la formulación de un PEI participativo que responda a las necesidades y requerimientos para enseñar y orientar los procesos financieros de la Institución. De igual manera, se trabaja en torno a los siguientes propósitos:

- Diseñar y realizar la estructura organizativa de la Institución.
- Comprometer a todos los estamentos de la comunidad para integrar los diferentes órganos del gobierno escolar para que formulen y desarrollen un plan de acción coherente con los objetivos de la Institución.
- Conformar el Fondo de Servicios Educativos.
- Elaborar el presupuesto de ingresos y gastos.
- Determinar fuentes financieras para el desarrollo de los proyectos.

- Entrega de informes trimestrales a contaduría.
- Relacionar los bienes inmuebles que tiene la Institución determinando costos y estado.
- Determinar la planta de cargos de personal docente, constante y necesario

La convivencia de la Institución se fundamenta especialmente en el **Manual de convivencia**, el cual se establece con el fin de que los integrantes de la Institución, se guíen por las normas y estatutos establecidos para lograr armonía y estabilidad en la comunidad educativa.

Esta Institución tiene como **misión**, educar integralmente a la persona buscando un desarrollo humano sostenible ofrecida a niños, niñas, jóvenes y adultos, basándose en un currículo con expectativas prospectivas que le permita elaborar su propio proyecto de vida, con principios morales y éticos capaces de desempeñarse con dignidad en cualquier ámbito laboral, orientados por un personal idóneo y comprometido en formar líderes competitivos, analíticos y críticos, investigadores que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

La Misión también apunta a lograr que los estudiantes enfatizen sus actividades en torno al medio social, contribuyendo a la formación integral del individuo y de la comunidad en general.

Es por, eso que cualquier conflicto que surge en la Institución puede concertarse y buscarle solución en conjunto entre todos los integrantes de la comunidad educativa. En este sentido, el apoyo de los padres de familia, es evidente de tal manera que en común acuerdo encuentran soluciones a los distintos problemas que surgen, los cuales se estructuran en el lema del ICET “Libertad con responsabilidad”.

Los conflictos internos se solucionan conformando comités de convivencia, en donde se programan jornadas convivenciales (entre padres de familia, docentes y estudiantes), cada quince días, teniendo como representante un valor con el cual se trabajan las jornadas de clase como estrategia significativa y pedagógica en el quehacer educativo de la Institución.

Tiene como **Visión**, concientizar al estudiante a través de la capacitación formal, para que tenga en cuenta las necesidades concretas de la comunidad, en ocasiones siendo capaz de forjar su propio desarrollo y a servir de manera individual y colectiva.

Perfiles de la Comunidad Educativa de la ICET: La mayoría de los estudiantes de grado 7° pertenecen al estrato 1. Muchas de las familias de estos niños han tenido que salir de sus veredas, o zonas rurales aledañas a Tumaco, ya sea por cambiar el modo de vivir o por conflictos, la mayor parte de personas son afrocolombianas.

Perfil del Estudiante ICET: revisando el PEI de la ICET, se encuentra:

El estudiante debe poseer un espíritu emancipador y crítico, investigador y analista, que lo conduzca a la solución de los problemas que enfrenta, de tal manera, que sea gestor de su propio proyecto de vida. La Institución Ciudadela Educativa Tumac-ICET, pretende estimular el desarrollo armónico de su futuro profesional, como ser de inagotables posibilidades, participe de una cultura en proceso constante de renovación.

Perfil del Docente ICET: El docente que se ha vinculado a la Institución Ciudadela Educativa Tumac-ICET, debe tener una formación, con sólidas bases deontológicas, investigativas, profesionales y pedagógicas, y su espíritu debe estar abierto a la adopción de las nuevas tecnologías que, de manera trascendental, están modificando las normas educativas tradicionales. Él mismo, debe ser consciente de la necesidad de prestarse a una revisión interior que le permita aceptar las nuevas imposiciones pedagógicas, determinadas por las sorprendentes herramientas, dispuestas por la tecnología en la actual era digital.

Perfil del Directivo ICET: Por tratarse de funciones de liderazgo institucional y autoridad administrativa del Plantel el Directivo Docente debe Creer en la educación inclusiva como

estrategia fundamental para acceder al conocimiento y al desarrollo. Confiado de la capacidad de todos los estudiantes para aprender a liderar la búsqueda y puesta en marcha de estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes. Es proactivo y flexible (se permite cambiar, Innovar y afrontar la complejidad). Tiene un elevado grado de compromiso y motivación. Estimula y reconoce el buen desempeño de estudiantes y docentes (p. 21-22)

Para efectos de este estudio, se trabajará con los estudiantes del grado 7°; puesto que se encuentran en una edad de cambios y aún se están adaptando a la secundaria, debido a esto, les es más fácil brindar información valiosa para la investigación.

2.2.3. Microcontexto: Estudiantes del grado 7: Los estudiantes de este grado, son jóvenes entre los 11 y 13 años de edad, provenientes de barrios marginados de estrato uno del distrito de San Andrés de Tumaco; cuyos padres en la mayoría de los casos son trabajadores independientes que se dedican a labores como la captura de concha en los manglares del distrito; el mototaxismo, que es una actividad muy común dentro de la comunidad; y en otros casos a la agricultura y la pesca. Los jóvenes participantes de esta investigación, se caracterizan por ser muy abiertos a comunicarse con otras personas de su misma edad, extrovertidos; niños que disfrutaban de realizar actividades al aire libre, como jugar fútbol, bailar, entre otros; sin embargo, les es muy difícil establecer un proceso comunicativo con los adultos, incluso con sus propios padres o tutores.

2.3 Marco legal

Este estudio se sustenta legalmente, en las normas y leyes colombianas sobre la educación contemplada en artículos que se encuentran tanto en la **Constitución Política de Colombia** así como en la **Ley General de Educación**.

2.3.1. Constitución Política de Colombia (1991)

Dentro de los artículos que sirven como soporte para esta investigación se encuentran de manera puntual los siguientes:

- ❖ **Artículo 27.** El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.
- ❖ **Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Con la Constitución Política de Colombia (1991), se les sumo importancia a las comunidades negras, abriendo de alguna manera el camino para que estas tuvieran derechos propios; es así como a través del **Artículo transitorio 55**, se establece la creación de una ley que permita reconocer a las comunidades negras asentadas en tierras baldías en zonas rurales ribereñas de los de la Cuenca del Pacífico. Este reconocimiento debía tener en cuenta sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva sobre las áreas que la ley demarcaría. Así mismo, esta ley establecerá mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de estas comunidades, y para el fomento de su desarrollo económico y social.

Como acto seguido, el Congreso de la República crea la **ley 70 de 1993**, esta, además de garantizar los derechos étnico-territoriales, establece las reglamentaciones de pertinencia y

calidad de la educación para las comunidades negras de Colombia desde el contexto social en donde cada una se desarrolla, lo que se entiende como Etnoeducación.

De igual manera, se dispone de la **Ley 715 de 2001**, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Dicha ley, establece en sus siguientes artículos que:

- **Artículo 9**

Instituciones educativas. Institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes.

- **Artículo 44** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

Los Derechos básicos de aprendizaje (DBA): son los derechos mínimos de aprendizaje que tienen los estudiantes grado a grado en las áreas impartidas en Colombia

2.3.2. Ley General de Educación 115 de 1994: En su **Artículo 1°**, plantea que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

De igual forma el **Artículo 5°**, habla sobre los fines de la educación. De conformidad con el **artículo 67** de la Constitución Política, enumerados de la siguiente manera:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

De igual modo, la Ley General de Educación 115 de 1994, señala que “el sistema educativo no sólo ha de apuntar fundamentalmente hacia la búsqueda de la socialización y el desarrollo de las capacidades no cognitivas; sino también para el trabajo, la participación política, democrática, el ejercicio de la ciudadanía”. Para ello propone entre otras medidas:

- Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, hablar y expresar correctamente el desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos en lengua castellana, para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.

Lineamientos curriculares de Lengua Castellana 1998: estos lineamientos ofrecen el punto de apoyo y de orientación ante los postulados de la Ley General y orienta hacia una educación, procesos y competencias.

2.3.3 Normatividad del Ministerio de Educación.

De conformidad con las normas legales, el Ministerio de Educación Nacional cuenta con la siguiente reglamentación:

❖ **Decreto 1860 de 1994**

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, establece:

- ***Ámbito y naturaleza.*** Las normas reglamentarias contenidas en el presente Decreto se aplican al servicio público de educación formal que presten los establecimientos educativos del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro. Su interpretación debe favorecer la calidad, continuidad y universalidad del servicio público de la educación, así como el mejor desarrollo del proceso de formación de los educandos.

La interpretación de estas normas deberá además tener en cuenta que el educando es el centro del proceso educativo y que el objeto del servicio es lograr el cumplimiento de los fines de la educación, definidos en la Ley 115 de 1994.

Las disposiciones del presente Decreto constituyen lineamientos generales para el Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales, con el objeto de orientar el ejercicio de las respectivas competencias, y para los establecimientos educativos en el ejercicio de la autonomía escolar.

2.4 Marco teórico

2.4.1 Lengua, lenguaje y habla.

Lengua: es un inventario que los hablantes emplean a través del habla pero que no pueden modificar. Por ejemplo, el español es la lengua hablada por más de 500 millones de personas en todo el mundo. La lengua es un sistema de signos que los hablantes aprenden y retienen en su memoria. Es un código que conoce cada hablante y que utiliza cada vez que lo necesita.

Lewis (2001), citado en el artículo De Monoide a Especie Biológica, define la lengua como un emparejamiento de oraciones y significado (...) de un rango infinito en que la lengua es “utilizada por una población”. (s.p)

Lenguaje: es la facultad que tiene el ser humano para expresar sus pensamientos, permitiendo así la interacción comunicativa dentro de un contexto social específico.

Habla: es el uso individual de la lengua; es decir la manera en que se expresa cada individuo dentro de un grupo social. Sin embargo, no es independiente, ni puede ser separada de los conceptos de habla. Esta es heterogénea, implica procesos físicos, (sonidos producidos) psicofísicos (órdenes motrices y movimientos del aparato fonador) y mentales (combinación de signos, intención, voluntad, inteligencia, etc.). Es un acto singular, por el cual una persona, de forma individual y voluntaria, cifra un mensaje concreto, eligiendo para ello un código, los signos y las reglas que necesita. Dicho de otra manera, es el acto por el cual el hablante, ya sea a través de la fonación (emisión de sonidos) o de la escritura, utiliza la lengua para establecer un acto de comunicación.

Comunidad de habla: Romaine (1996), en su libro El Lenguaje en la Sociedad, afirma: “la comunidad de habla consiste en un grupo de personas que, sin compartir necesariamente la misma lengua, si comparten una serie de normas y reglas sobre el uso del lenguaje” (p.164).

Entonces, esto quiere decir: que la comunidad de habla, es el contexto sociocultural donde se dan una serie de expresiones, hábitos en cuanto a interpretaciones culturales. Así se podría decir también que una lengua es un sistema de dialectos.

También se encuentra la postura de Montes, (1995), cuando dice que en la práctica filológica y lingüística se ha trabajado con un amplio concepto de dialecto debido fundamentalmente al fracaso de los intentos de fijar un concepto más estricto que sea universalmente aplicable". Por su parte, lo que Bloomfield llama lengua literaria "standard", es lo que otros reconocen como uno de los dialectos sociales (para ser más precisos, "dialecto standard"; o sea, la norma lingüística de una unidad político-geográfica, generalmente representada por el habla educada de la clase media. En suma, una variedad del habla de una comunidad limitada por la acción de las fuerzas que representa cada grupo étnico, religioso, económico o educacional. El adjetivo "standard" ha sido muy utilizado por la lingüística de habla inglesa y requiere ciertas precisiones.

Cuando se habla de lengua "standard" se quiere decir que pertenece a un tipo de habla que corresponde a la lengua general, educada (nosotros diríamos lengua culta, nivel culto o formal). Estas formas "standard" son las utilizadas en la escuela, la iglesia y en todo pronunciamiento que concierna a toda la comunidad. Incluso la estructura está basada en estas formas "standard", las mismas que son recogidas en gramáticas y diccionarios.

2.4.2 Lenguaje.

El lenguaje de determinadas actividades (ciclismo, toreo y pesca) alejadas de la casticidad, pero con una finalidad de denominar referentes cercanos y especializados.

A través de la historia el lenguaje se ha considerado en la teoría, como la función cognitiva de un nivel superior que tiene por objetivo representar el mundo, es decir, que a partir del lenguaje

el ser humanos es capaz de dar cuenta de la realidad, entendiendo que éste es el principal medio para la comunicación.

Schvarstein (2003), en su libro sobre la inteligencia social, cuando habla del lenguaje, afirma que “toda comunicación humana transcurre en el lenguaje” (p. 13). De acuerdo con esta postura, se puede reafirmar que el lenguaje no es únicamente un instrumento de comunicación; puesto que, a partir de este, es como se expresa la manera diferente en que percibimos el mundo.

Es, gracias al lenguaje, que se llega a adquirir conocimientos de diferentes ámbitos sobre el mundo que nos rodea. A partir del lenguaje el ser humano tiene la capacidad de comprender a los demás y cómo funciona la sociedad que le rodea; además, el empleo del éste tiende a fortalecerse en la convivencia con otros.

El lenguaje es una herramienta que va muy de la mano con la sociedad; pues es gracias a este podemos aprender a comunicarnos, se puede comprender que el ser humano no podría desarrollar el lenguaje si no estuviera rodeado por una sociedad que le apoye y aporte.

Por su parte, el lingüista Ferdinand de Saussure (1998), en su libro *Curso de Lingüística General*, aporta ideas muy parecidas, afirmando que: “el lenguaje pertenece a la vez al dominio social (lengua) y al dominio individual (habla)” (s.p), a partir de este planteamiento podemos decir que para que se puedan establecer jergas también es necesario que un grupo sea pequeño o grande acepten por convención utilizarlas para comunicarse.

Para Vygotsky, citado por Escalona, de la Universidad Pedagógica Nacional de México (2015):

El contexto social influye en el aprendizaje, más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa. El contexto forma parte del proceso de desarrollo y, en tanto tal, moldea los procesos cognitivos (p.50)...el

contexto social debe ser considerado en diversos niveles: 1- El nivel interactivo inmediato, constituido por el (los) individuos con quien(es) el niño interactúa en esos momentos. 2-El nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño, tales como la familia y la escuela. 3- El nivel cultural o social general, constituido por la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y la tecnología. (p.20).

De igual manera, el lenguaje es algo que hacemos con otros y para otros, ya que logra ser recursivo, es decir, que en él se puede hacer referencia a lo que uno quiere comunicar. Maturana (2001), en la conferencia *Emociones y Lenguaje en Educación y Política*, afirmaba que “el lenguaje no es más que el curso que siguen las interacciones entre dos seres humanos, que las vemos en un fluir de interacciones recurrentes que nos aparecen como un fluir en coordinaciones conductuales que podemos señalar como un ponerse de acuerdo”. (p.40) siendo el objetivo esencial del lenguaje asegurar la comunicación de las ideas, deseos y emociones en el interior del grupo.

Por consiguiente (el lenguaje es ante todo una actualización vocal de la tendencia a ver la realidad de modo simbólico), lo que significa que el lenguaje cumple doble función: una de comunicación y otra de representación. Además de estas dos funciones generales, el lenguaje también sirve como instrumento de socialización y contribuye con el desarrollo de la personalidad. Al ser el lenguaje un instrumento de cambio social, este está formado por unidades o símbolos que no sólo corresponden a la experiencia individual del sujeto, sino que se agrupan en categorías, experiencias o conceptos. Por su parte, Maturana (2002), en el artículo *Acerca De la Conducta y El Lenguaje Humano*, afirma que el lenguaje puede considerarse como fenómeno biológico porque es un resultado de la vida humana, pero como proceso o configuración de

interacciones no ocurre en el cuerpo de los seres humanos. Sino en la afluencia de sus relaciones. (p.50). Este autor muestra cómo el lenguaje ocurre en el fluir de coordinaciones consensuales de conducta. Maturana usa la palabra *lenguajear* para enfatizar el carácter dinámico relacional del lenguaje, pero va más lejos y emplea el término *conversación* para referirse al entrelazamiento de las coordinaciones conductuales consensuales y las emociones que ocurren al vivir juntos en el lenguaje.

Maturana también ha propuesto que “los sistemas que constituyen eso que nosotros los seres humanos vivimos como lenguaje y *lenguajear* en el proceso de nuestro vivir, toma lugar en nuestro dominio relacional como una manera de vivir en interacciones recurrentes en lo que un observador ve como coordinaciones consensuales recursivas de coordinaciones consensuales de conducta. En definitiva, la teoría del lenguaje de Maturana explica las condiciones de constitución del fenómeno del lenguaje” (p. 19-22).

El lenguaje es mucho más que un instrumento de comunicación, pues es determinante en la forma en que construimos y apreciamos el mundo en que vivimos. En efecto, nuestra percepción del mundo se corresponde con la estructura del lenguaje. Es por medio del lenguaje que damos a conocer lo que pensamos y cómo estamos leyendo la realidad y cómo el otro me lee.

De esta manera, vemos el sujeto quien está inmerso en un medio laboral donde se presentan ciertas pautas relacionales de él mediadas por el lenguaje, y es allí donde se desarrollan las competencias sociales. Es en el lenguaje donde se puede acceder al conocimiento de la cultura o de la participación de todos los elementos que rodean al sujeto. De este modo, es gracias al lenguaje que el hombre es capaz de encontrar la comprensión de sus circunstancias sociales con el mundo y con sus pares. Esto implica que la facultad del lenguaje, se fortalece dentro de la interacción cotidiana de los seres humanos. Lo anterior lleva a pensar que por medio del lenguaje

se puede conocer al otro y generar relaciones significativas que van a influir en la concepción y construcción de mundo. Es decir, pensar el lenguaje como facilitador de relaciones sociales.

Retomando los aportes teóricos anteriores, es posible concluir, desde la perspectiva del grupo investigador, que: se define el lenguaje como algo que hacemos en función de nosotros y para otros; ya que es un medio que presenta diferentes recursos, que hacen posible transmitir lo que se siente y se piensa a los demás.

2.4.2.1 Lenguaje juvenil.

En la sociedad existen diferentes subgrupos o comunidades que se distinguen del resto de la sociedad por poseer algunas características en diferentes aspectos como en el cultural, en su ideología, en la manera de expresarse, etc. Dentro de esos grupos se encuentran jóvenes que también se caracterizan dentro de su grupo social (familia, profesores, vecinos) por ser capaces de establecer y crear sus propios códigos para comunicarse, esto se puede evidenciar en la manera de vestir, actuar y hablar; además en sus costumbres:

La manera en que hablan estos jóvenes tiene una mayor importancia respecto a los otros factores, según lo planteado en este tema de la presente investigación, debido a que ellos son hábiles para transformar la lengua modelo, integrando nuevos elementos. Según Suárez, (2010) son tres las formas características de construcción del lenguaje juvenil:

- Cambio semántico
- Cambio de código
- Cambio de registro o estilo.

La primera característica hace referencia a aquella transformación semántica de carácter metafórico del lenguaje, es decir, la variación o re-nombre de conceptos “tabú” como palabras

inofensivas de la comunicación cotidiana a partir de un contexto. Por ejemplo: la palabra “marica”, en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se define como un sustantivo que coloquialmente o a manera de insulto significa hombre afeminado u homosexual. Sin embargo, en el contexto donde se va a desarrollar la presente investigación, esta expresión hace referencia a una expresión común para saludar, distinguir o, simplemente, nombrar a una persona.

La siguiente característica de construcción del lenguaje juvenil es el cambio de código. Tal forma consiste en utilizar palabras o vocablos existentes en un código diferente al propio, esto involucra los extranjerismos o sociolectos que pueden conceptualizar situaciones concretas que la propia no lo hace igual; por ejemplo, vocablos como man, clóset o deja-vú demuestran este cambio de código, es decir, que incluyen en la lengua materna palabras que originalmente pertenecen a otro idioma.

Por última característica, pero no de menos importancia, es el cambio de registro. Esta se refiere a utilizar términos lingüísticamente castigados en la lengua propia, es decir a palabras soeces que son distinguidas como vulgarismo, expresiones informales y de connotación marginal. Son vocablos de carácter vulgar como huevón e imbécil, entre pares de un mismo grupo aluden a marcar un énfasis en el uso diario de oraciones o términos, o sencillamente, en las palabras de Charria (2008), “por la sustitución impropia de un morfema análogo a su función” (p.37-38)

Van Dijk (1999), en su libro, *El análisis crítico del discurso*, presenta otro tipo de análisis; ya que, para él “el análisis social del discurso define el texto y el aula” (p.23.36). En su planteamiento aclara que no es únicamente esencial la manera en que se interprete el lenguaje,

sino que, es muy importante conocer el medio donde se lleva a cabo ese acto de habla para poder comprender mejor. Cuando se interpreta un discurso, entran aquí todas las características de la sociedad o comunidad donde se está presentando, a partir de esto, la interpretación es más fácil y tiende a lograr un acercamiento que la haga lo más acertada posible.

Dell Hymes, citado por Pellux (1972), en su revista *Estudio Filológicos*, propone que “la competencia comunicativa se ha de entender como un conjunto de habilidades y conocimientos que permiten que los hablantes de una comunidad lingüística puedan entenderse.”(s.p); es decir, que se trata de la manera en que las personas son capaces de adaptar el lenguaje universal para comunicarse dentro de una comunidad determinada, es algo que se evidencia de manera constante en algunas poblaciones. Además, este autor establece un amplio cuadro de referencia denominado etnografía de la comunicación el cual establece un enfoque interdisciplinario de la lengua en estrecha relación con el contexto cultural y la función social.

De acuerdo con la postura anterior, Milroy (1987), en su *Modelo de Redes Sociales*, plantea que “la red social al estar compuesta por personas que establecen relaciones se convierte en un mecanismo de intercambio de bienes y servicios, derechos para imponer obligaciones y para otorgar derechos a sus miembros” (p.67)

Así mismo Milroy plantea los términos de densidad y multiplicidad, para definirlo. El primer concepto tuvo en cuenta dos aspectos fundamentales; primero las relaciones entre los hablantes y segundo, el número de individuos de la comunidad, en consecuencia, si los miembros de una comunidad se relacionan entre todos, su comunidad tendrá una densidad alta; de lo contrario, la comunidad será de densidad baja. Esto quiere decir que la comunicación debe ser con todos los vínculos sociales (familia, vecindario, compañerismo y educadores) para llamarla una red social, la cual está en constante unión. (p.155).

2.4.3 ¿Qué es el dialecto?

En cada lugar, en cada región existen diferencias de pronunciación, de construcción, y también diferencias de léxicos. Es decir, una misma lengua tiene significado distinto en cada uno de los lugares donde se habla; estas variantes geográficas reciben el nombre de dialecto.

El dialecto es algo característico que posee una comunidad determinada, que les permite comunicarse dentro de su medio sin perjuicio de ser rechazados, porque han llegado a un mutuo acuerdo para hacer uso de ese lenguaje. El DRAE, Diccionario de la Real Academia Española (2002), define el dialecto como:

Un sistema lingüístico derivado de otro; normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otro de origen común. Halliday también nos da una definición de dialecto donde afirma que: “es lo que se habla (habitualmente) determinado por lo que usted es (socio-región de origen) y que expresa diversidad de estructura social (patrones de jerarquía social) (p.620)

Para Coseriu (1986), en su libro *Introducción a la Lingüística*, dice que “en la lingüística se habla a menudo no de lenguas sino de dialectos. Un dialecto es el sistema de isoglosas de una región... teniendo en cuenta solo ciertos fenómenos característicos” (p.36).

Por su parte, Reina (2008) de la Universidad Javeriana, en su tesis de grado, afirma que “el dialecto es una variación de una lengua expresada en un grupo determinado de hablantes de esa lengua y es capaz de identificarse mediante vocabulario específico (p.18)

Del mismo modo, esta autora continua diciendo que el dialecto está caracterizado por “delimitar rasgos lingüísticos y sociales más perceptibles de cierta comunidad, lo cual permite que esta pueda usarlo como medio para identificar a los individuos por su procedencia dialectal” (p.18).

El dialecto posee ciertas variantes propias de grupos delimitados que se caracterizan por la diferencia en el léxico; este tipo de dialecto es más conocido como dialectos sociales que son aquellos que tratan de crear un obstáculo en el puente de comunicación entre el grupo que la utiliza y aquellos que no pertenecen a dicho grupo, como lo es la jerga de los futbolistas. Por otro lado, existen variaciones de tipo lúdico-emotivas, la cual se refiere a la creación de un léxico nuevo, simplemente para innovar y descrestar a los individuos del grupo. Finalmente están los tecnolectos o jergas profesionales que son utilizados por grupos como médicos, arquitectos, entre otros.

En sí, el dialecto no se puede ver como una forma global del idioma, sino como la variación lingüística de determinado grupo en la sociedad, que posee la capacidad de crear un vocabulario propio que lo identifique.

A su vez, Martinet, citado por Ramírez (2003), en su *serie bio-bibliográfica del Instituto Caro y Cuervo*, ubica a la dialectología como una articulación histórica de la lingüística, es decir, como una etapa en el desarrollo de esta ciencia. La verdad es, por supuesto, que "dialectología" no es el nombre de una disciplina claramente relacionada con todos los aspectos de un objeto dado, sino una de las articulaciones históricas de la lingüística, una reacción contra la preocupación casi exclusiva de muchas generaciones de estudiosos con las lenguas escritas normativizadas.

Moneva (1925), en el libro *Dialecto y "Dialectalismos" en la Gramática Castellana*, habla sobre "dialecto geográfico de una lengua en un territorio, y afirma que es el conjunto de palabras que el promedio de la masa social de toda cultura usa comúnmente, y de giros que esos mismos interlocutores admiten en la conversación (p. 45); es decir, son aspectos propios que caracterizan

a un pueblo o comunidad. En contra de la posición anterior, Saussure remite la dialectología a la lingüística externa, algo que no hace parte de la lingüística en su sentido más propio (estructural).

Por su parte, Zhirinovsky, citado por Mikheeva (2008) en el artículo *Sobre la Clasificación de los Dialectos de las Lenguas Romanas- Germánicas*, afirma que:

“el dialecto consiste en la unidad no eterna, sino formada históricamente, en el proceso de la interacción social, condicionada con otros dialectos del idioma nacional; no solo como resultado de la diferenciación, sino también de la integración: una unidad que se desarrolla dinámicamente así como lo atestigua el carácter de las isoglosas de la carta idiomática que reflejan claramente en enlace de la historia de la lengua e historia del pueblo” (p.4)

2.4.4 La jerga.

Sobre el concepto jerga, se puede afirmar que no existe consenso entre los lingüistas. Si se revisa el Diccionario de la Real Academia Española – DRAE (2001), conscientes de que no se trata de un diccionario especializado en materia lingüística, se lee: “Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como toreros, estudiantes, etc.” (p. 1034). Es evidente que el DRAE no pretende ofrecer definiciones propias de un manual de lingüística, sino definiciones más generales que sirven para orientar a un público amplio. Si se revisa frente al diccionario de lingüística, se nota cierta imprecisión; quizás porque el término jerga es de por sí algo vago, y resulta difícil definir los elementos que lo componen: grupo social, profesión u oficio, léxico especial, etc.

Sin deseo de hacer un análisis profundo, se traen las definiciones de dos de estos diccionarios, el de Carreter y el de Alcaraz, citados por Gómez (2014) en su artículo *La Jerga Estudiantil en el diccionario de autoridades*, de la siguiente manera:

Jerga. 1. Lengua especial de un grupo social diferenciado, usada por sus hablantes sólo en cuantos miembros de ese grupo social. Fuera de él hablan la lengua general. Con estas características, el nombre de jerga recubre multitud de conceptos: A) Lenguaje del hampa, con finalidad esotérica, de naturaleza muy artificiosa. Es la jerga, por antonomasia, o germanía. B) Lenguaje profesional: jerga de médicos, de filósofos, de tipógrafos, etc. Se designan en España con nombres especiales multitud de jergas gremiales [...]. C) Lenguaje de cualquier grupo social: jerga de deportistas, cazadores, espiritistas, etc. D) Conjunto de palabras procedentes de fuentes oscuras [...] que por broma o ironía se introducen en la conversación familiar de todas las clases sociales (p. 2031).

Para Martínez de Sousa, citado por Gómez (2014) sugiere que el término “jerga” tiene tres significados:

1. Dialecto social que afecta al léxico empleado por una capa determinada que se considera distinta de las demás y desea no ser comprendida por los no iniciados. Se puede emplear en expresiones como la jerga de los maleantes y también la jerga de los médicos, abogados, lingüistas, etc. En este sentido equivale a argot, germanía o jerigonza. **2.** Lengua de mal gusto [...], compleja e incomprensible. **3.** Conjunto de palabras de etimología oscura o difícil de hallar, que se introduce en la conversación de todos los grupos sociales por broma e ironía (p. 16)

Iglesias (2003), por su parte, en su diccionario de argot español habla de la voz jerga afirmando que “empieza a autodefinirse y formarse “durante los siglos XVI y XVII las llamadas “germanías” o jergas asociadas directamente al mundo del hampa, de picaros y delincuentes que

el ambiente socio-político de entonces había generado y de las que algunos de nuestros escritores clásicos, como Quevedo o Cervantes, supieron nutrirse para crear sus obras” (p.44). Es decir que dicha modalidad de habla tiene un trasfondo muy oscuro asociado a las calles, a la ruralidad, a las palabras propias de una comunidad que las creó con el único fin de entenderse entre sí a consecuencias de la precariedad social que había generado esta época; y debido a esto se fueron creando una especie de “contactos interdialectales” que fundaron comunidades con un vocabulario propio para comunicarse.

De igual manera, Caro (2003), en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, indica que la palabra jerga “es derivada de jargón o más exactamente de otra palabra occitana, antigua, jergón, relacionada con la de gorjeo” (p.4). Sin embargo, jerga se autoriza tardíamente en castellano, mientras que gengiroza en textos del siglo XVI, cubría dos necesidades del idioma: servía, por un lado, para designar un habla confusa y exagerada, y, por el otro un habla o hablas especiales: sea la de los ciegos, maleantes, gitanos, etc. (p. 18).

Es importante resaltar lo “indispensable” en que se ha convertido la jerga desde tiempos atrás, estableciendo relaciones de comunicación que se acoplan a las necesidades de una comunidad de habla urbana.

Según las anteriores definiciones, se puede decir que la jerga era definida en la antigüedad como el habla utilizada por las personas, de diversos tipos: mendigos, maleantes, delincuentes, entre otros; y esta durante todos estos siglos ha tenido una evolución, transformación total porque ahora en el Pacífico es algo hereditario por parte de la gente campesina.

Por otra parte, Sanmartín (2006) en su artículo *Lenguaje y Cultura Marginal* entiende la jerga también como lenguaje sectorial, la cual se centra en la innovación léxica, que está en función de

los oficios o actividades específicas “difieren de tecnicismos puesto que el individuo también influye en la variación (sobre todo, en determinados tipos de jergas que se aproximan a la búsqueda de conexión grupal) y, es más reducida”. (p.46). Esta se encuentra ligada a situaciones con un grado de formalidad menor, no recurre a las raíces cultas y no presenta la polisemia y las connotaciones.

Por otro lado, las jergas son una modalidad lingüística que se encuentran en permanente cambio, ya sea por la influencia, de los medios masivos de comunicación actuales, como las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) o por la interacción de los jóvenes con personas de diferentes estratos, nacionalidades, géneros, nivel educativo u oficio.

El hecho de que nazcan las jergas se debe en gran medida al rechazo que viven algunos miembros de la comunidad al no conocer ciertos términos del lenguaje formal; esto los lleva a que se vean en la necesidad de crear términos propios que les permitan comunicarse de manera libre con sus iguales sin ningún miedo a ser expuestos de manera negativa. Por tanto, se sienten cómodos comunicándose a través de las jergas, pues es así como mejor se comprenden. De aquí la importancia de darle valor y más visibilidad a estas jergas y así intentar conseguir un bien común.

En el Pacífico, la jerga es una variante muy común en el lenguaje de los hablantes, siempre se ha hablado de las diferencias presentes en las palabras que se utilizan en esta región, en comparación con las utilizadas en la sierra. Por ejemplo; se encuentra que existen muchas particularidades no solo en la entonación, sino en el sentido que se les da a algunas expresiones.

2.4.4.1 Tipos de jerga:

Existen diversos grupos de clasificación para las jergas; sin embargo, esta investigación se apoya en la siguiente:

A. Jerga de Grupo Sociales: utilizado como seña de identidad por un conjunto de personas para diferenciarse de los demás; deportistas, jóvenes (estudiantes), cazadores, informáticos, mineros, espiritistas, etc.

B. Jerga Familiar: conjunto de palabras que por broma o ironía se introducen en la conversación familiar de todas las clases sociales.

C. Jerga Profesional: lenguaje a base de tecnicismos utilizado en las diversas profesiones: médicos, filósofos, científicos, lingüistas, matemáticos, marineros, informáticos, entre otros.

D. Jerga del Hampa: lenguaje utilizado por grupos marginales para guardar el secreto y la defesa de su miembros.

E. Jerga del Móvil: los SMS han generado en los últimos tiempos un nuevo lenguaje jergal escrito, con su propio código más complejo que los anteriores puesto que afecta, no solo al léxico, sino a la lengua en general, y además incorpora elementos icónicos. Una variante de este argot, sería el lenguaje del chat.

2.5 Diseño Metodológico

2.5.1 Tipo de investigación: cualitativa.

Esta investigación se encuadrará dentro del Paradigma Cualitativo, que busca analizar las jergas utilizadas por los estudiantes del grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac, con la finalidad de fortalecer las habilidades en la comunicación oral y escrita. A partir de este tipo de investigación, se podrá comprender la manera en que los jóvenes a través de su cultura crean nuevas formas para expresarse.

Según Mejía (2004), de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú, la investigación Cualitativa, es:

“Una forma de acercarse a la realidad desde las personas reales y concretas que ofrece una perspectiva más cercana a los seres humanos. Se exponen los aspectos centrales del modo de indagación que pocas veces se analizan en forma explícita, pues interesa señalar las dudas teóricas y los problemas de un trabajo de investigación cualitativa. También se presenta un conjunto de procedimientos metodológicos para desarrollar formas de ver y pensar la sociedad que puede contribuir a la investigación social”. (p.1)

Se escoge este tipo de investigación, porque a través de él, se tiene un trato intensivo con las personas involucradas en el proceso de investigación y para entenderlas se desarrollan o afirman las pautas y problemas centrales del trabajo investigativo, durante el mismo proceso de indagación.

Este diseño metodológico, además, permite involucrar a la comunidad que es sujeto de estudio, (estudiantes de grado 7°), de tal manera que interactúa y conoce los diferentes comportamientos, permitiendo describir de manera detallada, situaciones, experiencias,

creencias, pensamientos, que conllevan a participar de manera activa en la construcción de las jergas y de las diferentes actividades, y así poder obtener una información precisa acerca de la manera en que se utiliza este tipo de lenguaje oral y la forma como incide en los procesos comunicativos, de manera que permita acercar al grupo investigador cada vez más a su objetivo.

De igual manera, es preciso decir que en este estudio se utiliza este tipo de investigación, porque agrega elementos por medio de los cuales, se quiere priorizar la observación, análisis e interpretación de las jergas y lenguaje oral que construyen los estudiantes.

2.5.2 Enfoque crítico-social.

Este enfoque permitirá adquirir una reflexión y lograr una crítica sobre el valor que tiene la jerga para estos niños y jóvenes y, las implicaciones que esto conlleva.

Para Freire citado por Cortina (2004), “esta ideología se caracteriza por desarrollar “sujetos” más que meros “objetos”, posibilitando que los “oprimidos” puedan participar en la transformación socio- histórico de su sociedad” (p.157); la forma de llevar a cabo este proceso, es a través de una educación liberadora que permite a las personas construirse de sus propios activos y se vuelvan autónomos.

Se toma este Enfoque, porque desde el Enfoque Crítico Social, se permite hacer una reflexión y elegir métodos, estrategias y materiales que articulan la teoría, la práctica y la reflexión crítica del grupo investigador. Esta investigación es dirigida a los estudiantes, teniendo en cuenta su proceso de comunicación a través de la jerga, articulando la teoría con la práctica, de manera que permita determinar qué importancia tiene para ellos y cómo incide en la comunicación, tanto dentro, como fuera del aula.

De igual manera, el Enfoque Crítico social, ayuda a que la comunicación se aborde de forma que el niño sea participativo en el aula de clases, apropiándose de su lenguaje propios libros de

trabajo, ilustrados de acuerdo a la edad en que se encuentran. De esta manera, los estudiantes pueden comprender de qué trata una lectura, analizarla, emitir juicios y reescribirla mejor, por medio de las reflexiones y comentarios que se hagan.

Si se aspira sensibilizar e involucrar a los sujetos en el análisis crítico de sus problemáticas, para que sean personas activas en la transformación de sus inquietudes. Sólo si las personas se sienten sujetos, se involucrarán de manera consciente y propositiva en las acciones, produciéndose transformaciones en sus actitudes y comportamientos, perdurables en el tiempo.

2.5.3 Método: investigación acción (IA)

Al proferir este tipo de investigación se lograrán posibles soluciones de algunos problemas de comunicación; puesto que la IA permite asociar el estudio del problema de investigación para lograr de manera simultánea, cambios sociales y conocimientos. El padre de la “*Investigación Acción*”, Kurt Lewis, quien sería el primero en utilizar el término en 1994. Lewis citado por Martínez (2000), en *Agenda Académica*, afirmaba que la IA se refería a “una especie de ingeniería social, una investigación comparativa sobre las condiciones y efectos de varias clases de acción social, una investigación que conducía a la acción (p.29). De acuerdo con este argumento, la Investigación- acción hace posible evidenciar el fenómeno para posteriormente buscarle una solución en aras de mejorar.

De ahí en adelante Elliot citado por Latorre (1993), define la IA, como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de acción dentro de la misma. (p 4) La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado, que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se

logre una comprensión más profunda de la construcción del discurso oral y la jerga con la participación activa de los sujetos de estudio.

De igual manera, sostiene que las metas de la investigación – acción son: mejorar y transformar la practica social y educativa a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica, articular de manera permanente la investigación la acción y la formación; acercarse a la realidad vinculando el cambio y el conocimiento.

En las palabras de Bartolomé (1986) la investigación- acción es “un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica (p.4)

2.5.4 Población y muestra

2.5.4.1 Población.

Los individuos involucrados en esta investigación serán los 131 estudiantes de los grados 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac junto con los docentes de los mismos. Los niños y las niñas oscilan entre los 12 y 14 años de edad; el tiempo en que pretende llevarse a cabo esta investigación son dos años.

2.5.4.2 Muestra.

Se realizará un tipo de muestra estratificada donde se tomarán únicamente a los estudiantes del grupo (7°1) de la jornada de la mañana. Esta decisión nace de la facilidad que se tiene para el acceso al Centro Educativo en esa sede, y al tomar un solo grupo es más viable llevar a cabo el proyecto. El grupo está conformado por 15 mujeres y 6 hombres, para un total de 21 y un docente del área de Lengua Castellana.

2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Este estudio se valdrá de las técnicas pertenecientes al Paradigma Cualitativo, que en su

mayoría son aportadas por la IA, desde la etnografía. Serán utilizadas para esta investigación las siguientes técnicas: la observación, el taller pedagógico y la entrevista; con sus respectivos instrumentos.

2.6.1 La observación.

Esta técnica posibilita la interacción social con los estudiantes en diferentes aspectos, analizando así la conducta y cómo se relacionan los hablantes de este grado en tiempo real. El instrumento de esta técnica es la guía de observación. Una guía de observación es un documento que permite encausar la acción de observar. Para hacer una guía por lo general, se tiene en cuenta la organización de los datos a recoger.

Marshall y Rossman citados por Kawulich (2005), de la revista FQS, plantean que: “observar es describir sistemáticamente eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado”, (p.79) se usará esta técnica porque permite revisar a su vez todas las expresiones no verbales (comportamientos, actitudes, gestos, ademanes) que también ayuda a comprender cómo los estudiantes se comunican entre ellos.

Según Sabino (1992) en su libro, *El Proceso de Investigación*, “la observación puede definirse, como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación” (p. 91). Esto quiere decir, que para hacer una buena observación son necesarios todos los sentidos, estar abiertos y atentos a percibir de todas las maneras posibles, la información que de diferentes formas brindan las personas estudiadas.

Además, Pardinás (2005) afirma que, “la observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador que es la experiencia”. (p.79) También es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter

conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación... (p. 89)

La observación en investigación cualitativa puede clasificarse de varias formas:

- Por su estructura: Observación estructurada y Observación no estructurada
- Por la presencia del investigador
- Por el control.
- La observación participante.

Para la presente investigación se hará uso de la observación participante, que hace referencia a todos los tipos de investigación antes mencionados. Para Taylor y Bogdan (1984), en *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*, “la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no de forma improvisada. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, normalmente una organización o institución”. Esta técnica posibilita la interacción social con los estudiantes en diferentes aspectos, analizando así la conducta y cómo se relacionan los hablantes de este grado en tiempo real. De igual manera, la observación es la forma más acertada dentro de esta investigación para lograr un contacto de relación con los participantes de este estudio.

Se hará la aplicación de la guía de observación de los estudiantes (ver anexo A).

2.6.2 Taller pedagógico.

Para esta investigación se utilizará esta técnica, la cual es entendida como la aplicación de diferentes estrategias donde la interacción entre los docentes y alumnos es sumamente importante para la efectiva realización de actividades. Es una herramienta de trabajo adecuada para plasmar e impartir distintas experiencias académicas con los involucrados directos, en los

diferentes procesos de aprendizaje. Como es conocido para que un proceso de aprendizaje se lleve a cabo, es necesaria la intervención de todos sus actores (docentes, alumnos, administrativos, familia). A partir de esta técnica se lograrán espacios de debate, reflexión. El instrumento por excelencia es el taller - guía.

Por su parte el Ministerio de Educación Pública (1993), en libro *Talleres Pedagógicos en el Desempeño Escolar*, establece que:

“El taller es un espacio para hacer, para la construcción, para la comunicación y el intercambio de ideas y experiencias...Es ante todo un espacio para escuchar, es, ante todo, un espacio para acciones participativas. Utilización de diversidad de técnicas, elaboración de material y otros. Además, puede concebirse como el espacio que propicia el trabajo colaborativo, en el que se aprende haciendo” (86), junto a otras personas al tiempo que pone énfasis en el aprendizaje, mediante la práctica activa, en vez del aprendizaje pasivo.

De igual manera, el taller pedagógico, puede definirse como un centro de reunión donde convergen variedad de concepciones educativas, estrategias didácticas y se nutre por la diversidad de criterios que producen un intercambio de ideas entre los participantes. Además, el taller pedagógico es un proceso integrador de actividades de enseñanza y aprendizaje conducentes a formar en los participantes una actitud científica, crítica y reflexiva.

Entre las actividades que se pueden desarrollar en un taller pedagógico, se encuentran unas de gran valor, que es preciso establecer un orden. A continuación, se plantea una propuesta de cómo se podrían organizar las actividades en un taller pedagógico:

- **Actividades introductorias:** aquí se encuentran aquellas actividades que van encaminadas a llegar a un acercamiento entre los que dirigen el taller y los participantes de este. Entre las

actividades mencionadas se encuentran: el saludo y la bienvenida, la presentación de las personas que asisten al taller, la entrega del material y el programa para explicar todo lo que se va a realizar dentro del taller y de qué manera se va a hacer.

- **Actividades motivacionales:** con estas se pretende despertar el interés por parte de los participantes del taller, para que permanezcan interesados durante el trayecto del mismo.
- **Actividades de expresión corporal:** éstas se realizan con el fin de animar a los asistentes del taller, ya sea por medio de juegos, dinámicas o hasta las conversaciones.
- **Actividades intelectuales:** estas se refieren
- al cuerpo del taller como tal, aquí se encuentra todo lo relacionado con el tema específico que se va a tratar en el desarrollo del taller.
- **Actividades manipuladoras:** se incorpora el desarrollo de habilidades y destrezas sin que se pierda de vista, el objetivo principal del taller.
- **Actividades de evaluación:** es fundamental que se lleve a cabo esta evaluación a manera de ejercicio de diálogo que facilite la comunicación.

El taller se desarrollará con estudiantes (Ver anexo B).

2.6.3 Entrevista.

Esta técnica ayudará a conocer las opiniones tanto de los docentes como de los estudiantes sobre el tema, además de permitir una interacción de manera directa para recolectar la información de primera mano, y de manera indirecta ir recopilando las jergas que utilizan estas personas para comunicar sus ideas. El instrumento por excelencia, es el cuestionario guía de la entrevista. La entrevista, es una técnica de recolección de información que además de ser una de las más utilizadas dentro de una investigación, tiene ya un valor por sí misma. Para Denzin y

Lincoln (2005), de la Universidad Nacional de Costa Rica entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas” (p. 643).

Por otro lado, Sabino (1992), en *El Proceso de Investigación*, considera que la entrevista, desde el punto de vista del método, es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación (p. 116). Para apoyar esta idea se cita a Galindo (1998), en *Técnicas e Instrumentos de Investigación*, quien afirma que, la entrevista y el entrevistado son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana. Proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar (p. 277).

Por su estructura y diseño, las entrevistas se clasifican en:

1. Estructuradas
2. Semiestructuradas
3. No estructuradas o abiertas

En esta investigación se aplicará la entrevista semiestructurada. Para Sabino (1992), en *El Proceso de Investigación*, “una entrevista semiestructurada (no estructurada o no formalizada), es aquella en que existe un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas” (p.118). Otra manera de denominar a la entrevista semiestructurada es: entrevista etnográfica. Se puede definir como una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone, ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas de

interés. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo.

Entre las características de la entrevista, sobresalen:

- El investigador antes de la entrevista se prepara un guion temático sobre lo que quiere que se hable con el informante.
- Las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guión inicial pensado por el investigador, cuando se abren temas emergentes que es preciso explorar.
- El investigador debe mantener la atención suficiente como para introducir en las respuestas del informante, los temas que son de interés para el estudio, enlazando la conversación de una forma natural.
- Durante el transcurso de la misma el investigador puede relacionar unas respuestas del informante sobre una categoría, con otras que van fluyendo en la entrevista y construir nuevas preguntas enlazando temas y respuestas.
- Por medio de la entrevista se logra un acercamiento menos formal y más cómodo con las personas a las que se les realizará la investigación.

En este estudio, se aplicará a los estudiantes (ver anexo C).

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1 Título

“Te hablo, me hablas, se hablan... ¡Viva, la fiesta de las palabras”

3.2 Presentación de la propuesta

En los estudiantes de grado 7° de la Institución Ciudadela Educativa Tumac, se manifiesta el uso de palabras y expresiones, acompañados de gestos y ademanes, que solo ellos entienden: De ahí que se reúnen solos, hacen grupos aparte, a veces, sus posturas intimidan a quienes los observan; llama la atención de sus demás compañeros, que los admiran y tratan de imitarlos. Por otro lado, el desempeño académico, como es de esperarse, en esta clase de comportamiento no es óptimo. Esta situación, trae como consecuencia el bajo nivel de producción oral, la falta de fluidez discursiva, el constante uso de muletillas o repetición de palabras, un inadecuado tono de voz, poca articulación y vocalización.

Por lo tanto, ante la poca comunicación asertiva en la escuela, se están perdiendo las relaciones sociales con los maestros; sin embargo, es hora que los docentes se “conecten” con los estudiantes y sepan la significación de sus palabras; puesto que, hasta el silencio comunica. De ahí la importancia que el docente se apropie de la jerga juvenil para mejorar los procesos académicos.

De esta manera, como primera actividad se proponen estrategias que van desde la lectura de textos cortos, de manera individual mediante la cual los estudiantes tienen la posibilidad de contrastar sus propias ideas y pensamientos con las propuestas extraídas del texto, para posteriormente ser socializadas. Con estas actividades se puede evidenciar la participación de los estudiantes al momento de sustentar sus ideas frente a un público (ya sea en pareja o en plenaria).



Por otro lado, el docente tiene la función de ir más allá de la instrucción, esto tiene que ver con la formación de aspectos cognitivos y actitudinales, para formar personas que sean felices y logren saber con quién trabajar, conocer a la otra persona. Por eso, en las actividades, están incluidas acciones de capacitación al docente, como conversatorios, charlas o diálogos para llegar al estudiante y poder ponerla en práctica día a día, porque es importante la comunicación, ya que es una acción transversal de las relaciones humanas.

Como la comunicación es esencial para el contacto entre docentes y estudiantes. El aula es el principal mecanismo donde se desarrollan las conexiones comunicativas. Por ello, el maestro debe dominar la conexión en la clase. En conclusión, se ha podido evidenciar que en las aulas de grado séptimo tienen dificultades para comunicarse.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general.

Fortalecer el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes del grado 7-1 de la ICET.

3.3.2 Objetivos específicos.

- Implementar talleres de vocabulario como estrategias didácticas que contribuyan al fortalecimiento comunicativo
 - Diseñar materiales didácticos para que el estudiante de grado 7-1, comprenda lo que lee, escucha, escribe y habla donde pueda interactuar con docentes y compañeros.
 - Emplear eficientemente las habilidades lingüísticas y las operaciones cognitivas del estudiante.
 - Utilizar las jergas y el lenguaje coloquial para mejorar la comunicación entre docentes y estudiantes.



3.4. Marco Teórico

3.4.1 Habilidades lingüísticas

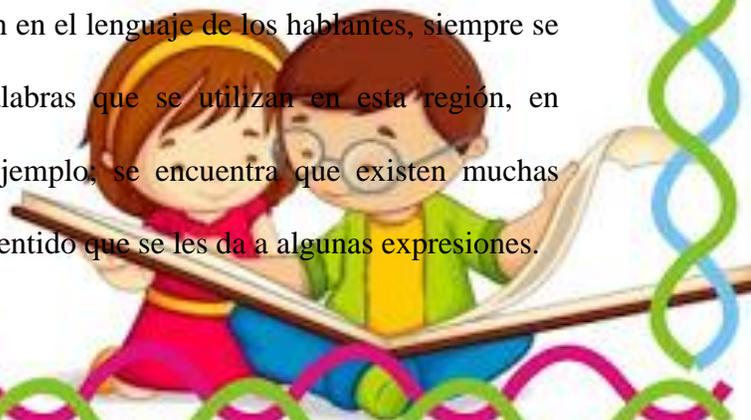
Para fundamentar esta propuesta es necesario comprender que cuando se habla de habilidades lingüísticas se refiere a la capacidad del ser humano para escuchar, hablar, leer y escribir. Por su parte Hymes, citado por Pellux (1972), en su revista *Estudio Filológicos*, propone que “la competencia comunicativa se ha de entender como un conjunto de habilidades y conocimientos que permiten que los hablantes de una comunidad lingüística puedan entenderse.”(s.p). es decir, que se trata de la manera en que las personas son capaces de adaptar el lenguaje universal para comunicarse dentro de una comunidad determinada, es algo que se evidencia de manera constante en algunas poblaciones.

3.4.2. Estrategia didáctica

Una estrategia didáctica hace referencia a todos los procedimientos que se llevan a cabo de manera planificada con el fin de lograr un aprendizaje. Díaz y Castañeda (1986) en su artículo *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*, afirman que “La estrategias de aprendizaje son procedimientos (conjuntos de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (p.4)

Las Jergas

En el Pacífico, la jerga es una variante muy común en el lenguaje de los hablantes, siempre se ha hablado de las diferencias presentes en las palabras que se utilizan en esta región, en comparación con las utilizadas en la sierra. Por ejemplo, se encuentra que existen muchas particularidades no solo en la entonación, sino en el sentido que se les da a algunas expresiones.



Lenguaje coloquial

El lenguaje coloquial es sumamente importante para la población de adolescentes, este les sirve como el método más eficaz e inmediato para comunicarse, cuando la cercanía y el ambiente se los permite. En muchas ocasiones el léxico une a los jóvenes, les da un sentido de pertenencia a sus grupos de amigos, que nace en respuesta a su rebeldía por la etapa en que se encuentran y debido al rechazo hacia la imposición del mundo de los adultos. Para Briz citado por Lopera (2014) de la Universidad de Antioquia, el lenguaje coloquial se define como el “uso socialmente aceptado en situaciones cotidianas de comunicación, no vinculado en exclusiva a un nivel de lengua determinado y en el que el vocabulario y los dialectismos aparecen en función de las características de los usuarios” (p. 90). Este autor sirve de soporte a la propuesta puesto que los jóvenes objetos de esta investigación son creadores de sus propios códigos.

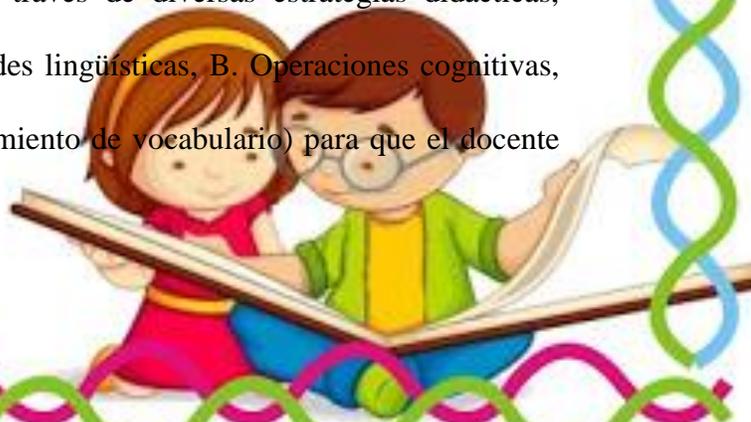


3.5 Justificación

Atendiendo a los planteamientos de la Ley General de educación (Ley 115, art. 5º) y según lo manifestado a lo largo de la investigación, es necesario realizar proyectos que aporten al desarrollo del aprendizaje en el sistema educativo, quien tiene como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. La propuesta tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

Esta iniciativa nace de la preocupación por mejorar la comunicación asertiva para fortalecer la identidad de estos jóvenes, entendiendo de qué manera influyen las jergas en el nivel educativo. De ahí que, es preciso vincular a los docentes desde diferentes sentidos para que puedan acercarse a sus estudiantes y tener una comunicación efectiva y afectiva dentro de un buen clima escolar. Los jóvenes, por su parte, muestran evidente desinterés comunicativo, ya que creen que, al ser sus profesores personas mayores y tener gustos y preferencias distintas, son anticuados y aburridos, por ello, no desean entablar una conversación; circunstancia que afecta en el desarrollo cognitivo y social del estudiante; ya que, no se dan cuenta que para el intercambio de conocimientos es esencial una correcta comunicación.

Por otra parte, en esta era de la modernidad digital y los medios masivos, a los profesores se les dificulta adaptarse a los cambios en la sociedad, ya que ellos crecieron en una época distinta a la actual. Este estudio es factible, porque permite a través de diversas estrategias didácticas, describirlo mediante cuatro unidades, (A. Habilidades lingüísticas, B. Operaciones cognitivas, C. Comunicación oral y D. Estrategia de enriquecimiento de vocabulario) para que el docente



reinvente su manera de comunicar con los estudiantes y pueda utilizar las actividades descritas en esta propuesta. Serán trabajadas en forma virtual y, si se da el caso, en alternancia.

Así mismo, este tipo de estudio, dentro del ámbito académico, resulta ser pionero, puesto que ni la Secretaría de Educación, los directivos, docentes del ICET, así como los padres de familia, no se han interesado por indagar el tema, menos en ponerlo en discusión.

3.6. Actividades de la propuesta

A. Habilidades lingüísticas: esta sección contiene actividades enfocadas a optimizar las cuatro habilidades lingüísticas que son: hablar, escuchar, leer y escribir. Para las habilidades del habla se presenta 5 actividades que sirven para mejorar la fluidez comunicativa a través de ejercicios de reciclaje de léxico y ampliación de redes asociativas. Para la habilidad de escuchar se emplean estrategias de aprendizaje cooperativo, que sirven para promover la reflexión sobre lo que el estudiante escucha. Para el desarrollo de las habilidades de lectura se despliega la aplicación de actividades de lectura para mejorar el nivel de comprensión.

B. Operaciones cognitivas: esta unidad incluye actividades enfocadas a lograr un aprendizaje exitoso, para ello es necesario el cumplimiento de ciertas fases como son: adquisición organizada del conocimiento, procesamiento de la información, aplicación de la información y autoevaluación del aprendizaje. Para lograr dicho proceso, se plantea una serie de estrategias que aportarán a su desarrollo personal, académico y social.

C. Estrategias de comunicación oral: esta sección contiene actividades comunicativas y actividades de vocabulario, necesarias para mejorar la expresión del estudiante, a través del juego y el desarrollo de su espontaneidad.



Estrategia de enriquecimiento de vocabulario: este punto se encuentra una actividad para fortalecer el vocabulario en los jóvenes por medio del uso de sinónimos, y la creación de oraciones de acuerdo a su conocimiento.



3.6 Descripción de actividades de la propuesta

A. Habilidades lingüísticas

Lea el siguiente texto y haga un conversatorio, con estudiantes:

Actividades del habla

Los seres humanos viven inmersos en un verdadero océano verbal, en un mundo o una realidad social eminentemente competitiva, donde la palabra, en especial la expresada oralmente pues, un aspecto instrumental imprescindible para la vida de relación. Sin él el hombre es un ser socialmente mutilado, sin capacidad para proyectarse simbólicamente. Es un instrumento fundamental para el desarrollo de la inteligencia y para toda actividad cognoscitiva relacionada con la vida. No obstante, es bueno señalar que esta cualidad no se refiere a un hecho puramente mecánico, ni tampoco a algo que se adquiere o se da de una manera natural, como aprender a caminar, sino que es algo mucho más complejo, y que detrás de todo esto está el hecho de sentir y pensar bien, el tener personalidad y ser hombre.

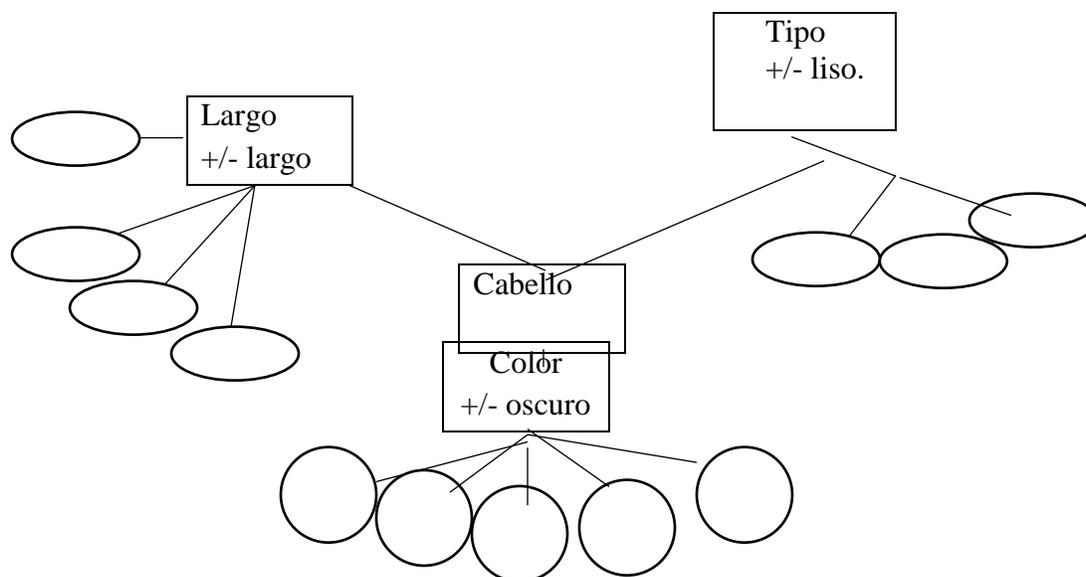
1. **CAMPOS SEMÁNTICOS: UN CAMPO SEMÁNTICO ES UN GRUPO DE PALABRAS CUYO SIGNIFICADO ESTÁ RELACIONADO**

Nombre de la actividad: diagramas semánticos

- a. **Objetivo:** Desarrollar campos semánticos
- b. **Recursos:** se realiza por medio de una lista de palabras, útiles escolares, diccionario.
- c. **Cómo lo hacemos:** A partir de una palabra general como, por ejemplo: cabello (con o sin el término a incluir, o dando solo algunos términos).



Ejemplo: Empleando la explicación anterior, se presenta el siguiente diagrama semántico, el cual será realizado por los estudiantes.



Variantes: A medida que los alumnos van ampliando su léxico, se pueden combinar los mapas conceptuales con otros de campos relacionados, formando una red mucho más extensa,

Hacer el siguiente ejercicio:

a. **Lea las siguientes listas de palabras:**

- Tenis, fútbol, baloncesto y natación
- lunes, martes, jueves y sábado
- Camisa, corbata, calcetín y pantalón
- Rojo, amarillo, verde y negro

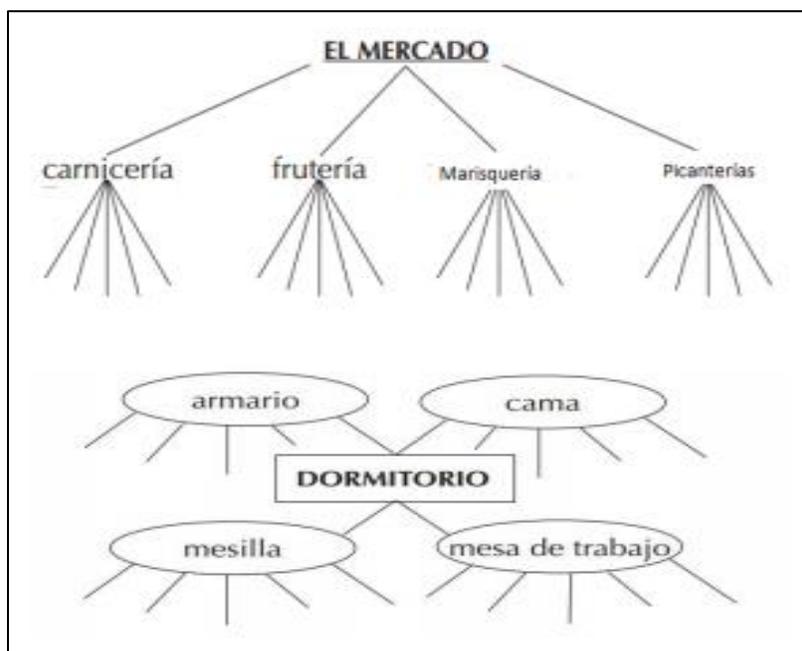
b. **Identifique el campo semántico:** “Un campo semántico es un grupo de palabras cuyo significado está relacionado”.

- Campo semántico días de la semana
- Campo semántico prendas de vestir
- Campo semántico colores



- Campo semántico deportes

Desarrolle los siguientes campos semánticos:



Hacer el siguiente ejercicio:

Sitúa las siguientes palabras en el lugar apropiado en la escala.

Bastante, mucho, suficiente, demasiado, poco.



B. Operaciones cognitivas.

MORFOLOGÍA: CIENCIA DEL LENGUAJE QUE ESTUDIA LA ESTRUCTURA INTERNA DE LAS PALABRAS

Nombre de la actividad: Tareas para trabajar los aspectos morfológicos.

- Objetivo:** Motivar la capacidad creadora de los estudiantes, mediante la construcción de nuevas palabras a partir del uso de los sufijos.
- Recursos:** listas de palabras que pueden incluir verbos, sustantivos, adverbios y adjetivos.
- Cómo lo hacemos:** Se escribe una palabra en la pizarra. - Se estudia su estructura, por ej. Osito - Lexema= os morfema= ito - Se le añade un prefijo, en este ej. Cremoso, entonces se tiene cremosito.

Ejemplos:

Incansable

Subcampeón

Bisemanal

Superhombre

Variantes: El prefijo es una parte de la palabra que tiene significado propio, y que se agrega al principio de la palabra base.

Se propone este ejercicio: Qué adjetivos recuerdas con los siguientes sufijos.

OSO (CREMOSO)	IVO (ACTIVO)	-ISTA (MACHISTA)





Completa la siguiente Tabla:

PREFIJO	SIGNIFICADO	PALABRA BASE	PALABRA	SIGNIFICADO
Sub	Debajo	Marino	submarino	Bajo mar
Poli		técnico		
Vice		presidente		
Súper		mercado		

PALABRAS: SEGMENTO DEL DISCURSO UNIFICADO POR EL ACENTO, EL SIGNIFICADO Y PAUSAS POTENCIALES INICIAL Y FINAL

Nombre de la actividad. Palabras desplazadas

- Objetivo:** ejercitar predicciones en la lectura
- Recursos:** Lecturas ilustrativas *Cómo lo hacemos* Para esta actividad, se entrega al estudiante una lectura, previamente seleccionada, especificando las indicaciones de lo que tienen que realizar.
- Cómo lo hacemos:** para esta actividad, se entrega al estudiante una lectura, previamente seleccionada, especificando las indicaciones de lo que tienen que realizar.

Ejemplo: La noche // la selva continuaba / si fuera a pleno día. **Como/ en//**

Quedaría: La noche en la selva continuaba como si fuera a pleno día.

EJERCICIO: En cada una de las líneas del texto alguna de las palabras ha saltado al margen.

Indica con una barra vertical el lugar donde debería estar situada.



La noche africana

Cuando se puso el /, el cielo / volvió rojo. Las pocas nubes que flotaban el horizonte parecían pedazos algodón comestible sabor a fresa.

Lo primero llamó la atención de Sofía fue que África la noche llena de ruidos. En ciudad europea, cuando la gente se acostaba, pasaba alguna escandalosa un autobús nocturno, pero so lo de en cuando. Luego era el silencio absoluto. Pero todos los animales parecían estar despiertos. las estrellas de cielo acogedor, se podía escuchar fácilmente el aullido chacal, la risa de hiena, el parloteo nocturno de algunas cotorras el rugido de la leona. Los antílopes y gacelas descansaban, siempre un ojo avizor, preparando su huida en caso de atacadas. algunos monos, los humanos, parecían dormir apaciblemente.

como Solo
ser con
y las
del la
muy aquel
allí Bajo
más vez
moto o
está su
que en
con
por de
sol se

Corrección Idiomática

Pleonismo: Empleo de palabras innecesarias al momento de efectuar el acto del habla.

INCORRECTO	CORRECTO
Miel de abeja	Miel
Tubo hueco por dentro	Tubo
Persona humana	Persona
Me parece a mí que...	Me parece que ...
Suele tener a menudo mal humor.	Suele tener mal humor.
Muy idóneo	Idóneo
Muy óptimo	Óptimo
Volar por el aire	Volar
Etc., Etc., Etc.	Etc.



MENSAJES: EL LENGUAJE ES EL VESTIDO DE LOS PENSAMIENTOS

C. Estrategia de comunicación oral

EXPRESIONES IDIOMÁTICAS; TIENEN EN COMÚN UNA PALABRA CLAVE O QUE CONTIENE PALABRAS DEL MISMO CAMPO SEMÁNTICO

Nombre de la actividad. Tareas basadas en el empleo de las expresiones idiomáticas.

- a. **Objetivo:** Ampliar las habilidades comunicativas.
- b. **Recursos:** Frases utilizadas cotidianamente, expresiones que utiliza la gente culta, lecturas con refranes populares. Diccionario
- c. **Cómo lo hacemos:** Planteando situaciones comunicativas dentro del salón de clase.
Formando equipos de trabajo. Proporcionándoles material de lectura.

Ejemplos:

Con tal de que

A través de

Muy de mañana

Traer por la calle de la amargura

Dar gato por liebre

Variantes

La locución es una expresión pluriverbal, que no forman una oración cabal y funciona como un elemento oracional.

Presentan la siguiente taxonomía: conjuntivas, prepositivas, adverbiales, predictivas, atributivas, nominales y adjetivas.



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: LEAMOS MENSAJES

- a. **Objetivo:** Comprender textos de situaciones cotidianas de relación social.
- b. **Recursos:** Lecturas, recortes, afiches. Mensajes de texto, correos, fax.
- c. **Cómo lo hacemos:** Lectura atenta del material disponible. Transcribir el texto de forma correcta.

Variantes: Los mensajes de texto por celular, son de importancia, ya que los mismos son palabras escritas en medios tecnológicos, pero ¿Por qué se dice que los mensajes de texto ayudan a la educación?, en estos momentos la formación está en la era de las Tecnologías de Información y Comunicación (Tics) y los móviles como también se les llama a los celulares, no podían escapar a la gama de recursos didácticos que se emplean en el campo educativo.

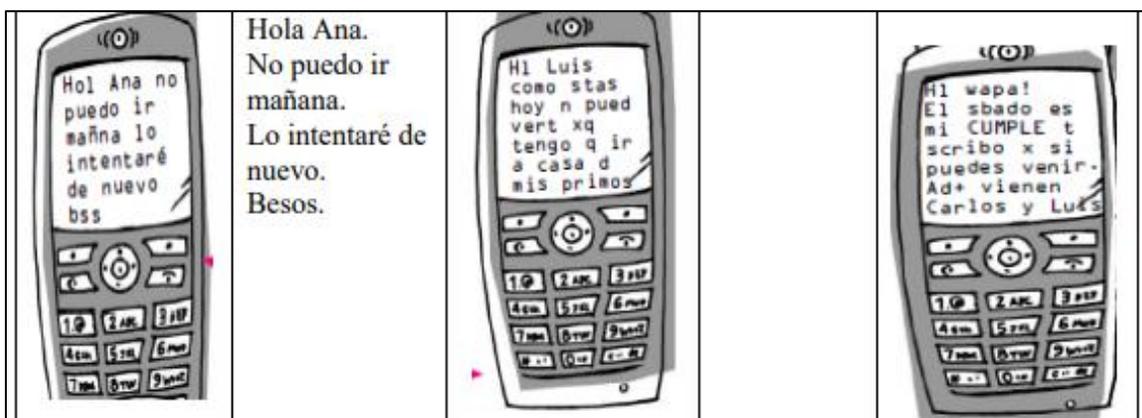
Llama la atención los diferentes temas y la cantidad de mensajes de texto que se escriben, entre ellos se tienen: Saludo, amistad, romance, chistes, despedidas, encuentros, recordatorios, felicitaciones, entre otros; cabe enfatizar que en los actuales momentos existe un romanticismo acentuado en dichos mensajes, también las personas se declaran ante un bonito sentimiento e inician una relación amorosa gracias a estos textos; es aquí donde entra la creatividad del docente en aprovechar ese boom de envíos, ejemplo de ello tenemos una clase de castellano y literatura, aquí se puede apreciar los siguientes aspectos: Ortografía, coherencia, redacción, intensión del emisor y reacción del receptor, entre otros aspectos a evaluar; posteriormente el docente discutirá con los estudiantes, acerca de la importancia de la buena escritura en los contenidos enviados.

Ejercicio:

Antonio esta semana ha enviado varios mensajes por teléfono a sus amigos. Está aprendiendo a ahorrarse letras y así le sale más barato cada mensaje.



Interpreta los mensajes. Después, escribe el texto con todas sus letras y poniendo los signos de puntuación que faltan.



Para finalizar las actividades comunicativas, se realiza el siguiente taller:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EL SENTIR DE LA PALABRA

OBJETIVO: Sensibilizar al estudiante acerca de la importancia de desarrollar competencias comunicativas para la vida.

DURACIÓN: 2 Horas

MATERIALES: Video, imágenes, lápiz y papel

COMPETENCIA COMUNICATIVA: Sociolingüística

DESCRIPCION Y DESARROLLO: en este primer momento, luego del saludo se realiza la presentación de la propuesta y los temas que se van a desarrollar durante el taller.

Dinámica 1: Se plantean las siguientes preguntas las cuales los estudiantes deberán responder de forma escrita individualmente: ¿Qué es comunicar? ¿Cree que la comunicación es importante para el hombre y por qué? Enumere 10 situaciones de la vida diaria en las cuales comunicarse es fundamental.



Después se hacen grupos de tres y cada uno socializa sus respuestas, se identifican en cuales respuestas coinciden y se analizan las situaciones. Cada grupo socializa para el resto del curso las respuestas, luego, hablará un voluntario de cada grupo. Después de la socialización todos participan activamente para construir el concepto de comunicación, diciendo por qué es importante, y en qué campos de la vida es importante la comunicación y se consolidan las conclusiones grupales de cada uno de los ítems trabajados.

Dinámica 2: se proyecta un video “la comunicación verbal”, cada estudiante deberá tomar nota de lo que le llame más su atención del video o lo que considere importante, se invita a la reflexión acerca de la importancia de la comunicación verbal luego cada uno expresará su sentir acerca de su propia forma de comunicarse.

Evaluación: realizar un análisis y reflexión grupal en torno a la pregunta ¿Qué importancia tiene saber expresarse oralmente en forma correcta?, socializar las respuestas y relacionarlo con lo vivenciado en el taller.

D. Ejercicios de enriquecimiento de vocabulario

Con ayuda del diccionario, escriba el significado de los siguientes términos y escriba oraciones:

Términos	Significado	Oraciones
ANTAÑO		
CÁNTARO		
PURPÚREO		
BERMELLÓN		
HIRSUTO		
DESGREÑADO		



Con ayuda del diccionario, escriba el significado de los siguientes términos y escriba oraciones:

Términos	Significado	Oraciones
REVERBERACIÓN		
SERPENTEAR		
DEAMBULAR		

Enriquecimiento de vocabulario

Con ayuda del diccionario, escriba el significado de los siguientes términos y escriba oraciones:

Términos	Significado	Oraciones
ENJUGAR		
DISCRECIÓN		
SUPLICIADO		
DISCORDE		
CREPITAR		
MONÓTONO		



Nombre de la actividad. El teléfono de las muchas palabras

- a. **Objetivo:** reconocer las distintas formas de comunicación
- b. **Recursos:** dos vasos de plástico, 1 metro de cuerda delgada, clavo para agujerar los vasos.
- c. **Cómo lo hacemos:** se realizarán agujeros a los vasos para pasar la cuerda en medio de cada uno y por ende hacer un nudo para asegurarlos, uno será auricular y el otro micrófono. La cuerda debe estar bien estirada para que funcione. Cada niño dirá una frase haciendo uso de su jerga (micrófono) a su compañero (auricular) y este en voz alta interpretará lo que se le dijo y así viceversa. Al terminar el compañero (micrófono) marcoexpondrá el significado de la palabra para ver si su otro compañero aserto.

Micrófono	auricular	Micrófono/ resultado
Manito	Mano pequeña	Hermano- mejor amigo
Ñaña	Amiga	Hermana – prima
Cris cris	Pelo pequeño	Pelo duro y pequeño



Taller sobre jerga

1. Reconozca algunas de las palabras usadas solo en un partido de fútbol en esta imagen, escribelas.



2. Comparte las palabras con tus compañeros e incluyan algunas que conozcas.

3. Escribe palabras con las que te comuniques con tus compañeros y pon el significado.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, a partir de este trabajo de investigación:

- Se logró analizar el por qué los jóvenes hacen uso de una comunicación informal para comunicarse e identificar el nacimiento de dichas frases que utilizan dentro del aula de clase cada día.
- El uso de la jerga es importante en estos espacios íntimos o personales para crear lasos entre los jóvenes; sin embargo, es necesario establecer los contextos donde se deben usar y donde no sea prudente.
- Fue posible evidenciar cómo afecta el uso inadecuado de las jergas en la comunicación entre estudiantes y docentes.
- Queda abierta la posibilidad de hacer uso de las jergas de forma didácticas para usarlas en pro del mejoramiento en los niveles académicos de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

En este trabajo de investigación se logró evidenciar que hay dos características sobre las que se podría investigar en un futuro:

- En primer lugar, a qué se debe el hecho en que de las jergas sean tan cambiantes, y que estos cambios se den en tiempos tan cortos dentro de un grupo de hablantes tan cerrado.
- En segundo lugar, lograr una compilación de cada palabra extraña que usas los jóvenes de este grado, para luego crear un diccionario de jergas

REFERENCIAS

Alcaldía Distrital de San Andrés de Tumaco. (2015). *Oficina de Planeación Municipal. Informe 2015 – 2019.*

Arana, P. J. (2011). *Argot del hampa en el penal de varones, San Pedro de San Juan de Lurigancha*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Calderón, J. López, D. (S.f) *Orlando Fals Borda y la Investigación Acción Participativa: aportes en el Proceso de formación para la transformación*. Centro Cultural de la Cooperación Floreal: Floreal Gorini. Buenos Aires.

Caro, J. (1991). *Sobre las Jergas*. Revista de dialectología y tradiciones populares. Madrid. Tomo 46. Págs. 7-21

Charria, Á. M. (2007). *La pertinencia de la enseñanza del lenguaje juvenil en el proceso de aprendizaje del español para extranjeros inscritos en los niveles intermedio, avanzado y superior durante el 2007-02 en el Centro Latinoamericano de la PUJ*. [Monografía] Pontificia Universidad Javeriana.

Congreso de la República de Colombia. (1993, 27 de agosto). Ley 70. *Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política*. Diario Oficial 41013.

Congreso de la República de Colombia. (1994,8 de febrero). Ley 115. *Por la cual se expide la ley general de educación*. Diario Oficial 41.214.

Congreso de la República de Colombia. (2001, 21 de diciembre). Ley 715. *Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros*. Diario Oficial 41013.

Constitución Política de Colombia (1991). *Actualización 1991*

Coseriu, E. (1993). *Introducción a la lingüística*. Edición Mexicana.

Cortina, R. Bolaños, D. Cardona, A. Fernández, L. Robayo, M. Volveras, K. (2004) *Sistematización de experiencias de un proyecto de intervención para disminuir el riesgo ocupacional de los jóvenes en conflicto con la ley*. Coruña, España.

Denzin, N. Lincoln, Y. (2005). *La Entrevista en la Investigación Cualitativa: Nuevas Tendencias y Retos*. Volumen 3, N° 1. Universidad Nacional de Costa Rica.

Díaz, F. (2002). *Estrategias para el Aprendizaje significativo: Fundamentos, Adquisición y Modelos de Intervención*. México.

Diccionario Real Academia Española (2001). *Definiciones*. <http://buscon.rae.es> en: www.diccionariovirtual.com

Bernárdez, E. (2001). *Demonioide a Especie Biológica: Aventuras y Desventuras del Concepto de Lengua*. Universidad Complutense de Madrid.

Escalona, K.A. (2015) *Proyecto de Intervención Para Obtener el Título en Educación Preescolar*. Universidad Pedagógica Nacional. México, D.C.

Escobar, A.V. y Patiño, T. J. (2015). *El Lenguaje nariñense como estrategia didáctica para promover la creación de cuentos en los estudiantes de grado 4°1 de la I.E. M. Ciudad de Pasto*. Universidad de Nariño.

- Fals-Borda, O. (1991). *Acción y Conocimiento: Rompiendo el monopolio con la IAP*. Rahman.
- Ruiz, M. (1998). *Técnicas e Instrumentos de Investigación*. Políticas Públicas en Salud y sus Impacto en el Seguro Popular en Culiacan, Sinaloa, México.
- Gómez, B. (2014). *La Jerga Estudiantil en el Diccionario de Autoridades*. Románica Olomucensia, ISSN-e 2571-0966, ISSN 1803-4136, N° 1, 2014, págs. 67-78.
- Iglesias, J.M (2003). *Diccionario de Argot Español*. Madrid. Alianza Editorial.
- Jaramillo, J. I. (2013). *Aspectos sociolingüísticos de la jerga del Ejército de Colombia*. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Kawulich, B. (2005). *La Observación Participantes Como Método de Recolección de Datos*. FQS, Forum Qualitative Sozial Forschungl. Volumen6, N° 2, Art. 43.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Serie Investigación educativa*. Editorial Graó, de IRIF.
- Lopera, S. (2014). *El Uso del Lenguaje Coloquial en los Cumplidos en una Poblacion Universitaria*. Universidad de Antioquia. Colombia.
- Martinez, M. (2000). La investigación-acción en el aula. *Agenda académica*, 7(1), 27.
- Maturana, H. (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Tercer Mundo.
- Mejía, J. (2004). *Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mikheeva, N. (2008). *Sobre la Clasificación de los Dialectos de las Lenguas Romanos-Germánicas*. Forma y Función, (21), 361-373 [Fecha de consulta 22 de febrero 2022]. ISSN. 0120-338X.

- Milroy, L. (1987). *Modelo de Redes Sociales*. Recuperado de: *Lingüística General y Comparada*. Editorial académica española. (pp 67, 155)
- Ministerio de Educación Pública. (1993). *Los Talleres en las Escuelas Líderes*. San José: *Proyecto UNESCO, Países Bajos* (SIMED y PROMECE)
- Montes, J. J. (1995). *Dialectología general e hispanoamericana*. Tercera edición. Instituto Caro y Cuervo.
- Moneva, J. (1925). *Dialecto y "Dialectalismos" en la Gramática Castellana*. José Francisco Val Álvaro Universidad de Zaragoza.
- Mora, F. J. y Vallejo, S.C. (2015). *El argot juvenil y su influencia comunicacional en la didáctica de la lengua en los estudiantes de grado 11º1 de la IEM Centro de Integración Popular*. Universidad de Nariño.
- Morillo, V. S. (2012). *La incidencia de la comunicación escolar en el desarrollo del discurso oral de los estudiantes de grado 4º1 de la Institución Educativa Ciudad de Pasto, Sede Miraflores*. Universidad de Nariño.
- Ortiz, A. (2015). *La concepción de Maturana acerca de la conducta y el lenguaje humano*. Revista CES psicología ISSN 2011-3080. Universidad CES. Medellín, Colombia.
- PEI Institución Ciudadela Educativa Tumac (1994). *Actualización 2015*.
- Pellex, M. (2001). *Competencia comunicativa y análisis del discurso*. Estudios filológicos ISSN 0071-1713. Chile.
- Presidencia de la República. (1994, 06 de agosto). Decreto 1860. *Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales*. Diario Oficial No 41.473.

- Quiroga, S. M. (2010). *Un breve análisis sociolingüístico de la jerga empleada por los estudiantes del grado 7° de La Institución Educativa Miguel Antonio Caro – Jornada Nocturna*. (Trabajo de grado). Universidad Libre Facultad de Ciencias de La Educación. Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades e Idiomas.
- Ramírez, M. (2003). *José Joaquín Montes Giraldo. Biografía y Bibliografía*. Serie Bibliográfica XVIII. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Reina, Á. J. (2008). *Configuración de la jerga de los estudiantes de la licenciatura en lenguas modernas de la Pontificia Universidad Javeriana, desde una perspectiva sociolingüística*. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana. Licenciatura en Lenguas Modernas.
- Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Editorial Ariel S.A.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de investigación*. Ed. Panapo, Caracas.
- Sanmartín, J. (1998). Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia. *Revista. Cuadernos de Filología*, 1(25).
- Sanmartín, J. (2006). *Diccionario de argot. Para conocer el significado de la jerga*. Espasa-Calpe.
- Saussure, F. (1998). *Curso de lingüística general*. Losada.
- Schvarstein, L. (2003). *Inteligencia Social de las Organizaciones. Desarrollando las Competencias Necesarias para el ejercicio efectivo de la responsabilidad Social*. Paidós.

- Suárez, F. (2010). *“Etnoeducación: Tradición oral y Habla en el Pacífico colombiano”*. XIV *Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Congreso Internacional*. s.n.
- Taylor, S. Bogdan, R. (1983). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación: La Búsqueda de Significados*. Paidós. Barcelona.
- Torrecilla, F. (2011). Investigación acción. *Métodos de investigación en educación especial*. 3ª *Educación Especial. Curso*, 14-16.
- Van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. In: Anthropos. Barcelona.
- Varela, F. (1992). *El árbol del conocimiento*. Universidad Santiago de Chile.
- Vásquez, P. (2008). *La lengua de las barras bravas*. (Trabajo de grado) Universidad Mayor de San Marcos.

ANEXOS

Anexo A. Guía de observación

Objetivo: Identificar las características, comportamiento y palabras propias de la jerga que utilizan los jóvenes en el aula de clase para comunicarse.

Observar:

REFLEXIONES Y PREGUNTAS	HECHOS, DICHOS, EXPRESIONES, MANIFESTACIONES, GESTOS)
Características físicas y demográficas que tienen los estudiantes del grado 7º1 (edad, sexo, contextura, etnia, estrato, nivel socioeconómico, proveniencia, lugar donde viven, etc.)	
¿Subgrupos que existen en el salón de clases?	
¿Qué actitudes comunicativas tienen los jóvenes dentro del aula?	
¿Cuál es la situación donde más utilizan las palabras propias de su jerga?	
Las principales dificultades de los estudiantes en la comunicación: (roces por las expresiones, acciones que afectan la convivencia, problemas de aprendizaje que surgen, reacciones de compañeros ante las palabras o expresiones que se dicen, etc.)	
Forma como se comportan durante las clases (atención, participación, rendimiento académico).	
Forma como se comportan en los recreos	
Palabras o expresiones que utilizan para designar a un buen y mal estudiante, niña bonita, buena y mala persona, buen y mal momento, emociones, sentimientos, etc.	

Anexo B. Taller Guía para estudiantes

Objetivos:

- Conocer a la población participante.
- Saber qué tanto saben del tema.
- Dar a conocer de manera superficial el tema.

Instrucciones: el taller consiste en una sesión de trabajo donde se tratarán temas relacionados con las jergas. Se trabajará con los niños del grado 7°1 de la institución. El taller consta de 3 puntos sencillos y se realizará en parejas. El lugar pensado para este taller será la biblioteca.

Fases:

1. **PRESENTACIÓN:** se presentan los encargados del desarrollo del taller, además de dar a conocer los objetivos de este y cómo se va a realizar. Se inicia con una dinámica llamada **LOS APARTAMENTOS**.
2. **EXPOSICIÓN:** los facilitadores del taller harán una breve exposición, con ayuda de recursos audiovisuales, apoyados en el proyecto de investigación.
3. **ANÁLISIS:** de manera conjunta se hará una retroalimentación de todo lo explicado.
4. **EVALUACIÓN:** cada participante realiza un análisis, saca las conclusiones y responde el instrumento de evaluación del taller que se relaciona a continuación:

Anexo C. Guía de entrevista a estudiantes

 LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
PROYECTO: LA JERGA, LENGUAJE COLOQUIAL Y SU INCIDENCIA EN LA COMUNICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 7° DE LA INSTITUCIÓN CIUADAELA EDUCATIVA TUMAC DE SAN ANDRÉS DE TUMACO	
INSTITUCION	CIUADAELA EDUCATIVA TUMAC
FECHA DE ENTREVISTA	
ENTREVISTADO	Estudiantes del grado 7°1
INTRODUCCIÓN: en esta entrevista se indagará sobre todas esas palabras y expresiones que utilizan los jóvenes del grado 7°1, para comunicarse entre sí, además de saber cuánto conocen sus docentes sobre todas esas jergas.	
PREGUNTAS: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se comunica con sus compañeros? 2. ¿Cuáles son las palabras que más utilizas para comunicarte con los demás? 3. ¿Utilizas el mismo vocabulario del colegio para comunicarte con tu familia, por qué? 	

Contextualización, ¿Qué es la jerga?: las jergas son ese tipo de lenguaje que utilizan en particular las personas que pertenecen a cierto grupo social. Se puede decir que las jergas suelen usarse para ocultar el significado real de las palabras. Al tener idea del concepto de jergas por favor responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué piensas sobre el concepto de jerga juvenil?
2. ¿Conoces algunas jergas? ¿Cuáles?
3. ¿Te gustan las jergas?
4. ¿Haces uso de las jergas?
5. ¿En qué situaciones utilizarías estas palabras?
6. Responde el nombre que tú y tus amigos darían a las siguientes personas, situaciones u objetos:

propuesta

Cómo denomina usted al grupo de amigos o personas con los que comparte la mayor parte de tiempo en la institución: (la o las personas que le caen mal, su amiga o novia, su profesor, al portero, al rector, a los coordinadores, su grupo de amigos, sus enemigos, su mejor amigo-a,)

Cómo saluda y se despide: (de sus amigos, grupo de amigos, de sus compañeros de clase, de sus profesores, de su amigo-a más cercano-a)

Cómo nombra cualidades personales físicas: (un-a chica-o atractiva-o, un-a chica-o poco atractiva-o, una persona robusta, una persona delgada, una persona de estatura alta, baja)

Cómo nombra cualidades personales sociales: a una persona homosexual, a una grosera, a una muy habladora, a una persona que se droga, que está drogada, entrometida, mal educada, mala gente, buena gente, malgeniada, cuando sale con sus amigos, cuando no tiene nada que hacer, irse de fiesta, se dañó la salida o fiesta, amenazar a alguien, hacerle maldades a alguien, asustar a alguien, ...)

Cómo nombra Ud. sus necesidades materiales: (cuando tiene y no tiene plata, cuando quiere hacer travesuras o cosas prohibidas, tiene sueño, tiene pereza...)

Cómo se refiere Ud. a sus necesidades fisiológicas: (cuando tiene hambre, sed, sueño, va al baño. Tener una relación amorosa, tener una relación sexual...)

Cómo nombra Ud. a la gente de su curso: a una persona que en todo saca 5, o la mejor nota, al que nunca va a clase, que siempre participa en clase, que pregunta constantemente en clase, que pone poca atención a la clase, que está en constante desacuerdo con lo que dice el profesor, a un profesor buena gente, mala gente)

Cómo se refiere a la vida estudiantil: (tiempos, lugares, períodos, día festivo, recreo, cierre de períodos, salones y elementos estudiantiles, cuando pierde una materia, al lugar donde toma clase, a irse del salón cuando el profesor no llega, a un área o evaluación difícil, fácil, material de inglés, al profesor que lleva asistencia y cierra el salón para los que no llegan a tiempo, hay una pelea en el aula, desorden generalizado, invitar a sus amigos a portarse bien o mal, coger lo ajeno, hacer bullying, meter en líos, subir a las redes, hacerle un vídeo, dejarla mal, hacerlo-a quedar mal, salir huyendo, tener miedo, ...)

